



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 1040

Bogotá, D. C., viernes, 20 de agosto de 2021

EDICIÓN DE 31 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# CÁMARA DE REPRESENTANTES

## ACTAS DE COMISIÓN

### COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE ACTA NÚMERO 029 DE 2021

(junio 18)

Sesión Ordinaria formal virtual

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 7:17 a. m., del día viernes 18 de junio de 2021, se conectaron de manera virtual, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante *Néstor Leonardo Rico Rico*; la Vicepresidencia de la honorable Representante *Nubia López Morales*, y la señora Secretaria General de la Comisión, doctora *Elizabeth Martínez Barrera*.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Buenos días para todos. Secretaria, por favor llamar a lista para la verificación del quórum.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Buenos días Presidente, Representantes, compañeros Comisión Tercera. Procedemos hacer el llamado a lista para la Sesión del día de hoy 18 de junio 2021, 7:00 de la mañana.

**La señora Secretaria General de la Comisión, doctora Elizabeth Martínez Barrera, por orden de la Presidencia, procedió hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables:**

Amar Sepúlveda José Gabriel (Cambio Radical-Atlántico)

Arana Padauí Yamil Hernando (Conservador-Bolívar)

Berrío López Jhon Jairo (Centro Democrático-Antioquia)

Bonilla Soto Carlos Julio (Liberal-Cauca)

Cabrales Baquero Enrique (Centro Democrático-Bogotá)

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal-Bolívar)  
Farelo Daza Carlos Mario (Cambio Radical-Magdalena)

Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático-Valle del Cauca)

González Duarte Kelyn Johana (Liberal-Magdalena)

López Morales Nubia (Liberal-Santander)

Miranda Peña Katherine (Partido Verde-Bogotá)

Ortiz Joya Víctor Manuel (Liberal-Santander)

Osorio Salgado Nidia Marcela (Conservador-Antioquia)

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático-Antioquia)

Puentes Díaz Gustavo Hernán (Cambio Radical-Boyacá)

Racero Mayorca David Ricardo (Lista de la Decencia-Bogotá)

Rico Rico Néstor Leonardo (Cambio Radical-Cundinamarca)

Roldán Avendaño John Jairo (Liberal-Antioquia)

Valdés Rodríguez Edwin Alberto (Centro Democrático-Caquetá)

Zabaraín D'Arce Armando Antonio (Conservador-Atlántico)

Zuleta Bechara Erasmo Elías (Partido de la U-Córdoba).

En total contestaron a lista veintiún (21) honorables Representantes.

Señor Presidente, se han registrado veintiún (21) honorables Representantes; existe quórum para decidir.

**En el transcurso de la Sesión firmal virtual se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes:**

Arroyave Rivas Fabio Fernando (Liberal-Valle del Cauca)

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (Cambio Radical-Nariño)

Cárdenas Morán John Jairo (Partido de la U-Cauca)

Manzur Imbett Wadith Alberto (Conservador-Córdoba)

Piedrahíta Lyons Sara Elena (Partido de la U-Córdoba)

Villamil Quessep Salim (Cambio Radical-Sucre).

En total se hicieron presentes seis (6) honorables Representantes.

**Presentaron excusas los siguientes honorables Representantes:**

Carreño Marín Carlos Alberto (Farc-Bogotá)

Carrillo Mendoza Wílmer Ramiro (Partido de la U- N. de Santander)

Moreno Villamizar Christian José (Partido de la U-Cesar).

En total se excusaron tres (3) honorables Representantes. Se anexan las excusas.

**Dejó de asistir sin excusa, el honorable Representante**

Celis Vergel Juan Pablo (Centro Democrático-Norte de Santander).

En total dejó de asistir un (1) honorable Representante.

**EXCUSAS:**



Bogotá, 2 de julio 2021

Presidente  
NESTOR LEONARDO RICO RICO  
Comisión Tercera  
Cámara de Representantes  
Bogotá, D.C

Asunto: Exposición de motivos inasistencia a sesión 18 de junio 2021.

Respetado doctor Rico un cordial saludo,

Por medio del presente me dirijo a usted respetuosamente para informar que el 18 de junio de 2021 tuve un inconveniente de conexión al inicio del día que tardé en solucionar aproximadamente una hora. La sesión de ese día inició a las 7 a.m. y finalizó una hora después razón por la cual no alcancé a ingresar y registrarme.

Agradezco su valiosa atención y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CARREÑO MARÍN  
Representante a la Cámara



  
**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES

Bogotá, 22 de junio de 2021

**DRA. ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**  
 SECRETARIA GENERAL  
 COMISIÓN TERCERA  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES  
 E.S.D.

REF. RADICACIÓN EXCUSA

Cordial y respetuoso saludo,

Por medio de la presente, me permito radicar excusa del día viernes 18 de junio 2021. Lo anterior con el fin de justificar mi ausencia en la sesión de la Comisión Tercera Constitucional Permanente programada para esa fecha.

Anexo: certificado médico de incapacidad 1 folio.

Atentamente,

  
**H.R. WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA**  
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR NORTE DE SANTANDER

  
**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES

**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

Fecha de Exp: 2021 6 17  
 Año Mes Día

1er. APELLIDO: CARRILLO 2do. APELLIDO: RAMIRO NOMBRES: WILMER

IDENTIFICACION: 88244843

DIAGNOSTICO: COVID-19

CONTINGENCIA: EG  M.  AT  EP  PRV

FECHA DE INICIO: Año 2021 Mes 6 Día 17

PROBADO SI  NO  (en letras) (2) (en números)

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

22/06/2021 Correo de CÁMARA DE REPRESENTANTES - Ausencia justificada H.R. Christian José Moreno - 18 de junio 2021

  
**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES

Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

**Ausencia justificada H.R. Christian José Moreno - 18 de junio 2021**  
 1 mensaje

Christian Jose Moreno Villamizar HR <christian.moreno@camara.gov.co> 21 de junio de 2021, 11:41  
 Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>, Comisión Acreditación Documental <comision.acreditacion@camara.gov.co>

Doctora  
**ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**  
 Secretaria General  
 Comisión Tercera Constitucional Permanente  
 Cámara de Representantes

Respetuosamente presento ausencia justificada para la sesión formal virtual de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes del día 18 de junio de 2021, por acompañar al alcalde municipal de Pailitas, Cesar, en la socialización de la Estrategia de Memoria Histórica del Corregimiento de Los Llanos, visita programada con anterioridad.

Asimismo, es importante mencionar que, tuve fallas en la estabilidad de la conexión a internet e imposibilidad para conectarme a la plataforma "Meet" por encontrarme en zona rural del municipio.

Por lo anterior, presento comedidamente la justificación a mencionada ausencia y adjunto la certificación de participación al evento en el municipio de Pailitas, Cesar.

Con sentimiento de consideración y respeto de usted,

Completamente,

Christian José Moreno Villamizar  
 Representante a la Cámara  
 Departamento del Cesar.



NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al servicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no es conocido, destruir, alterar, reproducir total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraja, oculte, extraiga, destruya, intercepte, controle o limite esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarnos de vuelta a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia a la dirección del correo y borrado de sus archivos electrónicos o destruido. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga al correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

2 archivos adjuntos

- Permanencia0001.pdf 147K
- Ausencia justificada H.R. Christian José Moreno. Sesión 18 de junio de 2021.docx.pdf 108K

  
**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES

Bogotá D.C, junio de 2021

Doctora  
**ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**  
 Secretaria General  
 Comisión Tercera Constitucional Permanente  
 Cámara de Representantes

**Asunto: Excusa de inasistencia H. R. Christian José Moreno Villamizar.**

Estimada Secretaria:

Respetuosamente presento ausencia justificada para la sesión formal virtual de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes del día 18 de junio de 2021, por acompañar al alcalde municipal de Pailitas, Cesar, en la socialización de la Estrategia de Memoria Histórica del Corregimiento de Los Llanos, visita programada con anterioridad.

Asimismo, es importante mencionar que, tuve fallas en la estabilidad de la conexión a internet e imposibilidad para conectarme a la plataforma "Meet" por encontrarme en zona rural del municipio.

Por lo anterior, presento comedidamente la justificación a mencionada ausencia y adjunto la certificación de participación al evento en el municipio de Pailitas, Cesar.

Con sentimiento de consideración y respeto de usted.

Atentamente,



**CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR**  
 Representante a la Cámara  
 Departamento del Cesar


 REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DEL CESAR  
 MUNICIPIO DE PAILITAS  
 NIT. 886.096.610 - 7

**FORMATO CERTIFICADO DE PERMANENCIA**  
 PROCEDIMIENTO: TRÁMITE Y LEGALIZACIÓN DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

  
 Pág: 1 de 1

**EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE PAILITAS CESAR**

**CERTIFICA**

Que el señor: Christian José Moreno Villamizar (a) con C.C. 80.771.888; En su calidad de Miembro de Representantes de la Cámara; permaneció en el Municipio de Pailitas Cesar. Realizando Visita programada con anterioridad a la Zona Rural. En la Socialización de Estrategia de Memoria Histórica del Corregimiento de Los Llanos. En el ejercicio de sus funciones: El día 18 de junio del año 2021

Se expide en Pailitas Cesar a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021) a solicitud del interesado.

  
**Carlos Javier Toro Velásquez**  
 Alcalde Municipal.


**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES

Bogotá, 5 de julio de 2021

Doctor  
**LEONARDO RICO RICO**  
 Presidente  
 Comisión III  
 Cámara de Representantes  
 Ciudad

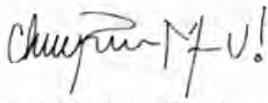
  
**COMISIÓN TERCERA**  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES  
 Recibido Por: *Fauis*  
 Fecha: *Julio 05/21*  
 Hora: *12:30 pm*  
 Número de Radicado: *7807A*

Apreciado Presidente,

Respetuosamente solicito a la Mesa Directiva de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, que teniendo en consideración las disposiciones contenidas en el artículo 90 de la ley 5 de 1992 y demás normas concordantes que reglamentan las excusas, licencias remuneradas y autorizaciones para no asistir a las sesiones, **excusen mi inasistencia el 18 de junio de 2021 a la sesión programada para la Comisión Tercera de la Cámara.**

Lo anterior, en respuesta a la invitación por parte del alcalde municipal de Pailitas, Cesar, en la socialización de la Estrategia de Memoria Histórica del Corregimiento de Los Llanos, visita programada con anterioridad.

Con sentimiento de consideración y respeto, de Ustedes.

  
**CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR**


**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES

**NÉSTOR LEONARDO RICO RICO**  
 Representante a la Cámara  
 Departamento de Cundinamarca

Bogotá D.C. julio 05 de 2021

Doctor:  
**CHRISTIAN JOSE MORENO VILLAMIZAR**  
 Representante a la Cámara

  
**COMISIÓN TERCERA**  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES  
 Recibido Por: *Fauis*  
 Fecha: *Julio 05/21*  
 Hora: *12:30 pm*  
 Número de Radicado: *7807B*

**Referencia:** Aceptación inasistencia Sesión Ordinaria

Por medio de la presente me permito concederle el permiso para la inasistencia a la sesión ordinaria de la Comisión Tercera Constitucional Permanente programada para el día 18 de junio de 2021, solicitado por usted mediante escrito de fecha 05 de julio del presente año.

Lo anterior con fundamento en su participación en la socialización de la Estrategia de Memoria Histórica del Corregimiento de Los Llanos en el municipio de Pailitas, Cesar, esto en cumplimiento a sus actividades congresionales.

Cordialmente,

  
**NÉSTOR LEONARDO RICO RICO**  
 PRESIDENTE  
 Comisión Tercera Constitucional Permanente

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Muy bien. Existiendo quórum decisorio, según el artículo 91 de la Ley 5ª de 1992, damos apertura a la Sesión programada para el día de hoy. Procedamos a leer el Orden del Día, para someterlo a su aprobación.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí señor Presidente. Señor Subsecretario me colabora con la lectura del Orden del Día, por favor.

**A continuación, interviene el señor Subsecretario de la Comisión Tercera, Alexander Beleño Urrea:**

Con gusto, doctora.

**CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
**COMISIÓN TERCERA**  
**CONSTITUCIONAL PERMANENTE**  
**(ASUNTOS ECONÓMICOS)**  
**SESIÓN FORMAL VIRTUAL**  
**ORDEN DEL DÍA**

De la Sesión formal virtual del día viernes 18 de junio de 2021  
Hora 7:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

## II

**Estudio, discusión y votación en primer debate de los siguientes Proyectos de ley:**

1. **Proyecto de ley número 416 de 2020** Cámara, *por medio de la cual se crea una exención transitoria del pago de cuota de compensación militar a los ciudadanos que han sufrido las consecuencias económicas de la Covid-19 y se dictan otras disposiciones.*
2. **Proyecto de ley número 309 de 2020** Cámara, *por medio del cual se promueven entornos alimentarios saludables y se desincentiva el consumo de productos comestibles nocivos y se dictan otras disposiciones.*
3. **Proyecto de ley número 286 de 2020** Cámara, *por medio del cual se crea el plan de adaptación y recuperación del turismo frente a la pandemia del Covid-19.*
4. **Proyecto de ley número 562 de 2021** Cámara, *por medio de la cual se fomenta el desarrollo empresarial, el emprendimiento y la formación femenina.*
5. **Proyecto de ley número 353 de 2020** Cámara, *por medio del cual se modifica parcialmente la Ley 56 de 1981.*
6. **Proyecto de ley número 572 de 2021** Cámara, *por medio de la cual se autoriza la emisión de la Estampilla Pro Institución Universitaria Digital de Antioquia IU-Digital y se dictan otras disposiciones.*
7. **Proyecto de ley número 552 de 2021** Cámara, *por medio del cual se regula la emisión de estampillas en el país.*
8. **Proyecto de ley número 605 de 2021** cámara, *por medio del cual se enaltece el paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC), se articula con los planes de desarrollo departamentales y municipales, y se dictan otras disposiciones.*
9. **Proyecto de ley número 567 de 2021** Cámara, *por medio del cual se dictan disposiciones para incentivar la formalización empresarial, alivio de liquidez y acceso a compras públicas.*
10. **Proyecto de ley número 517 de 2021** Cámara, *“por el cual se crea y autoriza a la asamblea del departamento del chocó para emitir la Estampilla Pro Hospitales públicos, Puestos Públicos de Salud y Centros Hospitalarios Públicos en el departamento del Chocó”.*
11. **Proyecto de ley número 329 de 2020** cámara, *por medio del cual se modifica el artículo 83 de la Ley 715 de 2001.*
12. **Proyecto de ley número 437 de 2020** Cámara, *por medio del cual se garantiza el derecho a la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes en el país.*
13. **Proyecto de ley número 484 de 2020** Cámara, *por medio del cual se establece un impuesto territorial a las plataformas electrónicas o digitales y similares.*
14. **Proyecto de ley número 200 de 2020** Cámara, *por el cual se crea un impuesto al salario de los congresistas y se dictan otras disposiciones.*
15. **Proyecto de ley número 225 de 2020** Cámara, *por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios de la panela y mieles y se dictan otras disposiciones.*
16. **Proyecto de ley número 417 de 2020** Cámara, *por la cual se adoptan los resultados del censo nacional de población y vivienda (CNPV) 2018*

## III

**Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara**

Leído el Orden del Día, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

En consideración el Orden del Día leído. Está abierta su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban el Orden del Día?

**Interviene el honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:**

Presidente, pido la palabra.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Dígame Representante David Racero.

**Nuevamente interviene el honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:**

Presidente, estoy mandando en este momento una proposición para correr el segundo punto del Orden de día, al tercero. Resulta que se estalló un transformador de luz aquí en el conjunto residencial, estoy sin luz y sin internet, estoy conectado al celular.

El segundo punto soy ponente y para poderlo hacer bien, tengo que desplazarme a otro lugar, Presidente; entonces quisiera correr el segundo punto al tercero, para tener tiempo de desplazarme. Es solamente esa solicitud por favor.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Con todo gusto. En consideración el Orden del Día leído con la modificación propuesta por el Representante David Ricardo Racero. Está abierta su discusión, va a cerrarse, queda cerrada. En votación, llamado a lista.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí señor Presidente.

En votación el Orden del Día, con la modificación propuesta por el doctor David Ricardo Racero, en el sentido de cambiar el orden de los proyectos de hoy. El segundo pasa a ser tercero, y el tercero sube al segundo.

Por el **Sí, aprobando** el Orden del Día de la Sesión formal virtual de fecha 18 de junio del 2021, con la modificación propuesta por el doctor *David Ricardo Racero Mayorca*.

Votaron los siguientes honorables Representantes:

Amar Sepúlveda José Gabriel  
 Arana Padauí Yamil Hernando  
 Berrío López Jhon Jairo  
 Bonilla Soto Carlos Julio  
 Cabrales Baquero Enrique  
 Carrasquilla Torres Silvio José  
 Farelo Daza Carlos Mario  
 Garcés Aljure Christian Munir  
 González Duarte Kelyn Johana  
 López Morales Nubia  
 Miranda Peña Katherine  
 Ortiz Joya Víctor Manuel  
 Osorio Salgado Nidia Marcela  
 Pérez Pineda Óscar Darío  
 Puentes Díaz Gustavo Hernán  
 Racero Mayorca David Ricardo  
 Rico Rico Néstor Leonardo  
 Roldán Avendaño John Jairo  
 Valdés Rodríguez Edwin Alberto  
 Villamil Quessep Salím  
 Zabaraín D'Arce Armando Antonio  
 Zuleta Bechara Erasmo Elías.

En total votaron veintidós (22) honorables Representantes.

Señor Presidente, por el **Sí**: veintidós (22), por el **No**: cero (0); ha sido aprobado el Orden del Día, con la modificación propuesta.

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
 COMISIÓN TERCERA  
 CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
 (ASUNTOS ECONÓMICOS)  
 SESIÓN FORMAL VIRTUAL  
**ORDEN DEL DÍA**

De la Sesión formal virtual del día viernes 18  
 de junio de 2021  
 Hora 7:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Estudio, discusión y votación en primer debate de los siguientes Proyectos de ley:**

1. **Proyecto de ley número 416 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se crea una exención transitoria del pago de cuota de compensación militar a los ciudadanos que han sufrido las consecuencias económicas de la Covid-19 y se dictan otras disposiciones.
2. **Proyecto de ley número 286 de 2020 Cámara**, por medio del cual se crea el plan de adaptación y recuperación del turismo frente a la pandemia del Covid-19.
3. **Proyecto de ley número 309 de 2020 Cámara**, por medio del cual se promueven entornos alimentarios saludables y se desincentiva el consumo de productos comestibles nocivos y se dictan otras disposiciones.
4. **Proyecto de ley número 562 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se fomenta el desarrollo empresarial, el emprendimiento y la formación femenina.
5. **Proyecto de ley número 353 de 2020 Cámara**, por medio del cual se modifica parcialmente la Ley 56 de 1981.
6. **Proyecto de ley número 572 de 2021 Cámara**, por medio de la cual se autoriza la emisión de la Estampilla pro Institución Universitaria Digital de Antioquia IU-Digital y se dictan otras disposiciones.
7. **Proyecto de ley número 552 de 2021 Cámara**, por medio del cual se regula la Emisión de estampillas en el país.
8. **Proyecto de ley número 605 de 2021 Cámara**, por medio del cual se enaltece el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC), se articula con los planes de desarrollo departamentales y municipales, y se dictan otras disposiciones.
9. **Proyecto de ley número 567 de 2021 Cámara**, por medio del cual se dictan disposiciones para incentivar la formalización empresarial, alivio de liquidez y acceso a compras Públicas.
10. **Proyecto de ley número 517 de 2021 Cámara**, por el cual se crea y autoriza a la Asamblea del departamento del Chocó para emitir la Estampilla Pro Hospitales Públicos, Puestos Públicos de Salud y Centros Hospitalarios Públicos en el departamento del Chocó.
11. **Proyecto de ley número 329 de 2020 Cámara**, por medio del cual se modifica el artículo 83 de la ley 715 de 2001.
12. **Proyecto de ley número 437 de 2020 Cámara**, por medio del cual se garantiza

*el derecho a la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes en el país.*

13. **Proyecto de ley número 484 de 2020 Cámara, por medio del cual se establece un impuesto territorial a las plataformas electrónicas o digitales y similares.**
14. **Proyecto de ley número 200 de 2020 Cámara, por el cual se crea un impuesto al salario de los congresistas y se dictan otras disposiciones.**
15. **Proyecto de ley número 225 de 2020 Cámara, por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios de la panela y mieles y se dictan otras disposiciones.**
16. **Proyecto de ley número 417 de 2020 Cámara, por la cual se adoptan los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.**

### III

#### Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Muy bien. Siguiendo punto del Orden del Día.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Con gusto, Presidente.

Estudio discusión y votación en primer debate de proyectos de ley.

1. **Proyecto de ley número 416 de 2020 Cámara, por medio de la cual se crea una exención transitoria del pago de cuota de compensación militar a los ciudadanos que han sufrido las consecuencias económicas de la Covid-19 y se dictan otras disposiciones.**

La ponencia está publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1221 de 2020.

Los ponentes de este proyecto de ley son: La doctora *Nubia López Morales*, como coordinadora; el doctor *Fabio Fernando Arroyave* y el doctor *Carlos Julio Bonilla*; como ponentes.

Este es el proyecto de ley a discutir en este momento, señor Presidente. Y al respecto el día de ayer se inició su... bueno ya habíamos pasado, pero ayer se leyó la proposición con que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Muy bien.

**Interviene la honorable Representante Katherine Miranda Peña:**

Presidente, me permite.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Con todo gusto.

**Interviene la honorable Representante Katherine Miranda Peña:**

Gracias Presidente. No, Presidente, lo que pasa es que voy por carretera, tengo mala conectividad; entonces para dejar esa constancia.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Elizabeth, ya está leído el informe de ponencia, ¿sí?

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí, pero entonces le doy lectura nuevamente, Presidente; si usted lo ordena.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Muy bien, dele lectura

**Nuevamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

#### Proposición

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, se rinde informe de ponencia positiva y en consecuencia se solicita a los honorables miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, dar primer debate al **Proyecto de ley número 416 de 2020 Cámara, por medio de la cual se crea una exención transitoria del pago de cuota de compensación militar a los ciudadanos que han sufrido las consecuencias económicas de la Covid-19 y se dictan otras disposiciones.** De conformidad con el texto aquí propuesto.

Firman los ponentes: *Nubia López Morales, Fabio Fernando Arroyave, Carlos Julio Bonilla.*

Señor Presidente, leída la proposición con que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Gracias. Víctor Manuel Ortiz.

**Toma la palabra el honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:**

Gracias, Presidente.

No, para dejar una constancia que me retiro de la plataforma y no voy a votar este proyecto de ley; a pesar que presenté un impedimento y me fue negado, tengo interés directo frente a la suerte de este proyecto. Lo anterior porque mi sobrino se encuentra en trámite de libreta militar en estos

momentos, y dependiendo lo que se vote acá, le favorece o desfavorece en ese trámite; entonces me retiro y no votaría este proyecto.

Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Bueno, muy bien. Explíquenos el sentido de la votación, Secretaria.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor Presidente, si se vota **Sí**, pues obviamente se aprueba la proposición con que termina el informe de ponencia. Si no, pues obviamente el proyecto se niega y se manda a Secretaría, para lo de su competencia.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

En consideración la proposición con que termina la ponencia. Anuncio que está abierta su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban la proposición con que termina la ponencia? Llamado a lista en votación.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Por el **Sí**, **aprobando** la proposición con que termina el informe de ponencia del **Proyecto de ley número 416 de 2020 Cámara, por medio de la cual se crea una exención transitoria del pago de cuota de compensación militar a los ciudadanos que han sufrido las consecuencias económicas de la Covid-19 y se dictan otras disposiciones.**

Votaron los siguientes honorables Representantes:

Arana Padauí Yamil Hernando  
Bonilla Soto Carlos Julio  
Cárdenas Morán John Jairo  
Carrasquilla Torres Silvio José  
López Morales Nubia  
Manzur Imbett Wadith Alberto  
Osorio Salgado Nidia Marcela  
Racero Mayorca David Ricardo  
Roldán Avendaño John Jairo  
Valdés Rodríguez Edwin Alberto  
Zabaraín D'Arce Armando Antonio  
Zuleta Bechara Erasmo Elías.

Por el **No**, **negando** la proposición con que termina el informe de ponencia del **Proyecto de ley número 416 de 2020 Cámara, por medio de la cual se crea una exención transitoria del pago de cuota de compensación militar a los ciudadanos que han sufrido las consecuencias económicas de la Covid-19 y se dictan otras disposiciones.**

Votaron los siguientes honorables Representantes:

Amar Sepúlveda José Gabriel  
Berrío López Jhon Jairo  
Cabrales Baquero Enrique  
Farelo Daza Carlos Mario  
Garcés Aljure Christian Munir  
González Duarte Kelyn Johana  
Pérez Pineda Óscar Darío  
Puentes Díaz Gustavo Hernán  
Rico Rico Néstor Leonardo  
Villamil Quessep Salim.

**Interviene el honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:**

Elizabeth, yo tengo problemas de conexión, no tengo audio. Presumo que están llamando a votación, Cárdenas vota Sí.

En el uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Revisen los listados que me están enviando, me están enviando listados de hace tres años, Alexander, Alix y Emma.

**Interviene el honorable Representante Wadith Alberto Manzur Imbett:**

Manzur vota Sí, señora Secretaria, Manzur vota sí y registro mi asistencia.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

El doctor Víctor Ortiz, dejó constancia que se retiraba, a pesar de que su impedimento le fue negado.

**En el uso de la palabra el honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce:**

Secretaria, perdón; ¿estamos votando impedimentos?

**Responde la Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

No señor, estamos votando la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley 416 de 2020 Cámara, que está en el primer punto del Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce:**

Voto Sí.

**En el uso de la palabra el honorable Representante Erasmo Elías Zuleta Bechara:**

Secretaria, cambio el sentido del voto, No.

**Interviene el honorable Representante Edwin Alberto Valdés:**

Elizabeth, qué pena, quiero cambiar el sentido del voto, Valdés.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Presidente, tengo un desorden aquí en el... así no se puede...

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Sencillo Elizabeth, vuelva a llamar a lista. Llamemos a lista nuevamente, Elizabeth.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí Presidente, porque...

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Llamemos a lista nuevamente.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí señor Presidente.

Por el **Sí, aprobando** la proposición con que termina el informe de ponencia del **Proyecto de ley número 416 de 2020 Cámara, por medio de la cual se crea una exención transitoria del pago de cuota de compensación militar a los ciudadanos que han sufrido las consecuencias económicas de la Covid-19 y se dictan otras disposiciones.**

Votaron los siguientes honorables Representantes:

Bonilla Soto Carlos Julio

Carrasquilla Torres Silvio José

López Morales Nubia

Manzur Imbett Wadith Alberto

Osorio Salgado Nidia Marcela

Racero Mayorca David Ricardo

Roldán Avendaño John Jairo.

En total votaron siete (7) honorables Representantes.

Por el **No, negando** la proposición con que termina el informe de ponencia del **Proyecto de ley número 416 de 2020 Cámara, por medio de la cual se crea una exención transitoria del pago de cuota de compensación militar a los ciudadanos que han sufrido las consecuencias económicas de la Covid-19 y se dictan otras disposiciones.**

Votaron los siguientes honorables Representantes:

Amar Sepúlveda José Gabriel

Berrío López Jhon Jairo

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto

Cabrales Baquero Enrique

Cárdenas Morán John Jairo

Farelo Daza Carlos Mario

Garcés Aljure Christian Munir

González Duarte Kelyn Johana

Pérez Pineda Óscar Darío

Piedrahíta Lyons Sara Elena

Puentes Díaz Gustavo Hernán

Rico Rico Néstor Leonardo

Valdés Rodríguez Edwin Alberto

Villamil Quessep Salím

Zabaraín D'Arce Armando Antonio

Zuleta Bechara Erasmo Elías.

En total votaron dieciséis (16) honorables Representantes.

Ortiz Joya Víctor Manuel, fuera de la plataforma.

Señor Presidente, por el **Sí: siete (07)**, por el **No: dieciséis (16)**; ha sido negada la proposición con que termina el informe de ponencia. La Secretaría procederá a enviar el expediente a la Secretaría General, para lo de su competencia.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Siguiente punto del Orden del Día.

**Intervienen el honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:**

Presidente, pido la palabra, antes del punto siguiente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Representante John Jairo Roldán Avendaño.

**Nuevamente interviene el honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:**

John Jairo Roldán.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Sí Representante.

**Toma la palabra el honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño, Presidente gracias por la palabra:**

Yo lamento mucho que los compañeros no hayan acompañado esta iniciativa, por varios factores y varias razones, pues cada... (no se escucha en el audio, por fallas de conectividad)... Pues quiero ser lo suficientemente respetuoso en un agradecimiento que no les puedo dar, lamentablemente este proyecto tuvo muchos antecedentes y muchas circunstancias en el desarrollo, sinceramente los autores principales, el Partido Liberal, pues esperábamos una solidaridad parlamentaria que no existió; pero bueno, estas son las reglas de juego, así son, lamentablemente pues

el lobby excesivo del Ministerio de Defensa en un tema de estos, pues bueno. Yo lamento mucho Presidente, lamento mucho de verdad que nos haya pasado esto en la Comisión, porque no representa lo que hemos hecho en la Comisión en estos tres años; lamentablemente no pensé que teníamos que darle sepultura a este proyecto de esta manera.

Muchas gracias, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Con gusto, Representante. Siguiendo proyecto de ley.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Entonces continuamos con el Proyecto de ley número 286 de 2020 Cámara...

**Intervienen el honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:**

Elizabeth, qué pena es que ando aquí por teléfono. Presidente, yo me quiero disculpar, es que estamos en la conciliación del proyecto de etiquetado; entonces si usted me dispensa para retirarme un rato de la Comisión.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Con gusto, Representante.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Continuamos con el **Proyecto de ley número 286 de 2020 Cámara, por medio del cual se crea el plan de adaptación y recuperación del turismo frente a la pandemia del Covid-19.**

La ponencia fue publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1380 de 2020, de conocimiento de cada uno de ustedes honorables Representantes.

Los ponentes: doctor *John Jairo Cárdenas Morán*; como coordinador, *Christian Munir Garcés Aljure* y *Sara Elena Piedrahíta*; como ponentes.

Este es el proyecto de ley a considerar en este momento Presidente y honorables Representantes.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

¿Existen impedimentos?

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

¿Señor Subsecretario, por favor me dice si hay impedimentos?

**A continuación, interviene el señor Subsecretario de la Comisión Tercera, Alexander Beleño Urrea:**

Doctora hay un impedimento del honorable Representante Erasmo Elías Zuleta.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

¿El Representante Bayardo, va a ingresar a vacuna? ¿Me corrige Bayardo?

**Toma la palabra el honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:**

Sí, le pido disculpas, apenas termine el procedimiento ingreso a la Comisión. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Con gusto. Siga Alexander.

**A continuación, interviene el señor Subsecretario de la Comisión Tercera, Alexander Beleño Urrea:**

Sí, le estaba confirmando a la Secretaria, doctora Elizabeth, que hay un impedimento del doctor Erasmo Elías Zuleta Bechara, sobre el Proyecto de ley número 286 de 2020 Cámara.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

No lo tengo acá, por favor lo lee ¡Ah no, hay más impedimentos! No solamente el doctor Erasmo, sí aquí tengo un impedimento del Christian Garcés, también. Por favor lee el impedimento del doctor... espere un momentito, porque estoy cogiendo el segundo proyecto. Presidente perdóneme. Por favor Alexander, entonces lea el impedimento del doctor Erasmo, que yo estaba mirando el anterior proyecto, por que como iba en orden los expedientes y cambió el orden. Listo.

**A continuación, interviene el señor Subsecretario de la Comisión Tercera, Alexander Beleño Urrea:**

Perfecto, doctora.

**Interviene la honorable Representante Sara Elena Piedrahíta Lyons:**

Querida Secretaria, discúlpeme Secretario que lo interrumpa. Para ese proyecto de ley se envió una solicitud de archivo en días pasados, firmada por los ponentes y el coordinador ponente.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Doctora Sara Elena, aquí en lo que se mandó a publicar, que fue la ponencia que ustedes los coordinadores y los ponentes radicaron en

noviembre 23 de 2020, eso está radicado y publicado en la *Gaceta del Congreso*. No tengo conocimiento, señor Secretario de lo mandó la doctora Sara Elena Piedrahíta.

**Interviene la honorable Representante Sara Elena Piedrahíta Lyons:**

Se envió de la oficina del Representante Cárdenas.

**A continuación, interviene el señor Subsecretario de la Comisión Tercera, Alexander Beleño Urrea:**

Sí señora, hay una proposición que ella tiene que está en el expediente, sí es una proposición Jefe.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Les quiero decir queridos Representantes, señor Presidente, si usted me permite les doy una explicación con respecto al procedimiento legislativo y votación de los proyectos.

Los proyectos de ley, una vez se nombran ponentes, los ponentes rinden su ponencia, ponencia que se manda a publicar por orden legal y es la que entra a considerar, doctora Sara Elena. Si los ponentes o alguno de ustedes pasan algún tema de archivo, se toma como una proposición. Entonces, aquí se le da lectura a la proposición con que termina el informe, y si ustedes los ponentes consideran, pues se pone a consideración la proposición que ustedes estimen negativa, o bueno no sé en qué sentido; pero en el momento que yo lea la proposición con que termina el informe de ponencia, los ponentes pueden manifestar el cambio de criterio en el proyecto.

Ese es como el procedimiento, Presidente y Representantes.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Representante Christian Munir Garcés.

**Toma la palabra el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure. Gracias Presidente:**

Primero, pues como se alcanzó a mencionar un impedimento mío, pues que quede claro como expresó la Secretaria que ese impedimento es de otro proyecto de ley. En este proyecto de ley hemos presentado, como dijo la Representante Sara, una proposición de archivo; entonces que se lea en su momento, esto debido a que hubo recientemente una ley de turismo y pues definitivamente no se logra organizar este proyecto de ley con el gobierno y fue concertada, inclusive, con personas que participaron en su autoría, pues que lo archivemos

Gracias, Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Muy bien. Hagamos lectura de los impedimentos.

**A continuación, interviene el señor Subsecretario de la Comisión Tercera, Alexander Beleño Urrea:**

Bueno entonces...

**Impedimento:**

De conformidad con lo establecido en los artículos 286, 291 y 292 de la Ley de 1992 y la Ley 2003 de 2019, me declaro impedido para participar en la discusión y votación del **Proyecto de ley número 286 de 2020 Cámara, por medio del cual se crea el plan de adaptación y recuperación del turismo frente a la pandemia del Covid-19**; ya que en la actualidad tengo familiares en los grados de consanguinidad establecidos en la ley, con participación en establecimientos de alojamiento y hospedaje y considero que, conforme a lo dispuesto en el articulado se podrían beneficiar de las disposiciones allí contenidas.

Firma el honorable Representante *Erasmus Elías Zuleta Bechara*.

Está leído el impedimento, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

En consideración el impedimento leído. Está abierta su consideración, anuncio que va a leerse, queda cerrado. En votación Secretaria, impedimento leído.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Con gusto, Presidente.

Por el **Sí, aprobando** el impedimento del honorable Representante *Erasmus Elías Zuleta Bechara*, para participar en la discusión y votación del **Proyecto de ley número 286 de 2020 Cámara, por medio del cual se crea el plan de adaptación y recuperación del turismo frente a la pandemia del Covid-19**.

Votaron los siguientes honorables Representantes:

Amar Sepúlveda José Gabriel

Bonilla Soto Carlos Julio

González Duarte Kelyn Johana

López Morales Nubia

Ortiz Joya Víctor Manuel.

En total votaron cinco (5) honorables Representantes.

Por el **No, negando** el impedimento del honorable Representante *Erasmus Elías Zuleta Bechara*, para participar en la discusión y votación del **Proyecto de ley número 286 de 2020 Cámara, por medio del cual se crea el plan de adaptación y recuperación del turismo frente a la pandemia del Covid-19**.

Votaron los siguientes honorables Representantes:

Arana Padauí Yamil Hernando

Berrío López Jhon Jairo

Cabrales Baquero Enrique  
 Cárdenas Morán John Jairo  
 Carrasquilla Torres Silvio José  
 Garcés Aljure Christian Munir  
 Manzur Imbett Wadith Alberto  
 Osorio Salgado Nidia Marcela  
 Pérez Pineda Óscar Darío  
 Piedrahíta Lyons Sara Elena  
 Puentes Díaz Gustavo Hernán  
 Rico Rico Néstor Leonardo  
 Valdés Rodríguez Edwin Alberto  
 Villamil Quessep Salím  
 Zabaraín D'Arce Armando Antonio.

En total votaron quince (15) honorables Representantes.

**Interviene la honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado.**

Secretaria, qué pena, ¿me dice qué es lo que estamos votando?

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

El impedimento del doctor Erasmo Zuleta.

Roldán Avendaño John Jairo, fuera de la plataforma, autorizado por la Presidencia su permiso.

Zuleta Bechara Erasmo Elías, fuera de la plataforma.

Señor Presidente, por el Sí: cinco (5), por el No: quince (15); ha sido negado el impedimento del doctor Erasmo Elías Zuleta Bechara.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Demos lectura a la proposición con que termina la ponencia.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Con gusto, Presidente.

**Proposición:**

Bajo las consideraciones antes descritas, los suscritos Representantes a la Cámara, coordinador ponente y ponentes, rendimos **“Ponencia Positiva”** para el **Proyecto de ley número 286 de 2020 Cámara, por medio del cual se crea el plan de adaptación y recuperación del turismo frente a la pandemia del Covid-19.** Y solicitamos a la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes,

dar debate a la presente iniciativa con el texto propuesto que se anexa.

Firman los Representantes ponentes, *John Jairo Cárdenas, Sara Elena Piedrahíta y Christian Munir Garcés.*

Al respecto, señor Presidente y honorables Representantes, y tal como lo expresó la doctora Sara Elena Piedrahíta, hay una proposición de archivo del mismo proyecto, en este caso a diferencia del proyecto de ley 416, los ponentes son los que proponen el archivo del proyecto; entonces se toma como una proposición sustitutiva, señor Presidente, a la proposición con que termina el informe de ponencia de este proyecto.

Entonces, dando cumplimiento a la Ley 5ª de 1992, señor Presidente, le sugiero respetuosamente poner en consideración la proposición sustitutiva del mismo.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Que es la de archivo.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Que es la de archivo, Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

En consideración la proposición sustitutiva...

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Le doy lectura Presidente, para que quede en el Acta.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Dele lectura.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

**Proposición:**

Los suscritos ponentes del **Proyecto de ley número 286 de 2020 Cámara, por medio del cual se crea el plan de adaptación y recuperación del turismo frente a la pandemia del Covid-19,** nos permitimos proponer el archivo del mismo teniendo en cuenta que solo hasta el 31 de mayo, se allegó concepto negativo por parte del Ministerio de Hacienda del mencionado proyecto, contiene medidas de impacto fiscal.

Firman la proposición *John Jairo Cárdenas, Sara Elena Piedrahíta, Christian Garcés.*

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

En consideración la proposición sustitutiva leída. Está abierta su discusión... ¡Ah! permítame...

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

El doctor Cárdenas, pide la palabra Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Representante John Jairo Cárdenas, tiene el uso de la palabra.

**Toma el uso de la palabra el honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:**  
Muchas gracias Presidente, queridos colegas.

Quisiera titular esta ponencia de archivo, o esta propuesta sustitutiva, como bien lo anota nuestra querida Secretaria, la doctora Elizabeth, tribulaciones y penas de un proyecto de ley arrasado por un solito destino. Queridos colegas, este proyecto tuvo origen parlamentario y adicionalmente debo decirles que su autor es un miembro de mi partido, el doctor Hernando Guida. Presentó un proyecto que lo trabajó de manera muy consensuada con todo el sector turístico del Magdalena en especial, departamento del cual es oriundo el doctor Guida; pero tuvo lamentable suerte este proyecto de que, en plena pandemia se tramitó directamente desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, un proyecto de características semejantes, que terminó de alguna manera absorbiendo en un porcentaje muy alto, gran parte del contenido del mismo.

Nunca entendimos por qué los dos proyectos no se acumularon, y lo que ocurrió fue que se aprobó el proyecto de iniciativa gubernativa y solamente quedó este otro proyecto; pero absolutamente menguado. Quisimos rescatar del mismo, toda una parte relativa a todo lo que significaba la parte de innovación, de tecnología; pero resulta que Min Tic, pues nos dijo que ya ellos sobre el particular también tenían unos... (no se entiende bien en el audio)... y unos trabajos, con lo cual finalmente con el propio Hernando Guida, concluimos que el proyecto no tenía sentido darle trámite.

Por eso con todo respeto, estamos poniendo a consideración todos los ponentes, el aval del propio autor del proyecto esta solicitud de archivo. Muchas gracias, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

A usted Representante. Bueno, vamos a entrar a votación a la proposición sustitutiva leída, que es de archivo. En consideración su discusión, está abierta su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda

cerrada. ¿Aprueban la proposición? En votación, llamado a lista Elizabeth.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Con gusto, Presidente.

Señores Representantes, en votación la proposición sustitutiva a la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 286 de 2020 Cámara. Si votan Sí, aprueban la proposición el proyecto se archiva, si votan No, pues continuaremos con el estudio del proyecto.

Por el **Sí, aprobando** la proposición sustitutiva a la proposición con que termina el informe de ponencia del **Proyecto de ley número 286 de 2020 Cámara, por medio del cual se crea el plan de adaptación y recuperación del turismo frente a la pandemia del Covid-19.**

Votaron los siguientes honorables Representantes:

Arroyave Rivas Fabio Fernando

Berrío López Jhon Jairo

Cabrales Baquero Enrique

Cárdenas Morán John Jairo

Carrasquilla Torres Silvio José

Farelo Daza Carlos Mario

Garcés Aljure Christian Munir

González Duarte Kelyn Johana

López Morales Nubia

Ortiz Joya Víctor Manuel

Osorio Salgado Nidia Marcela

Pérez Pineda Óscar Darío

Piedrahíta Lyons Sara Elena

Puentes Díaz Gustavo Hernán

Rico Rico Néstor Leonardo

Valdés Rodríguez Edwin Alberto

Villamil Quessep Salim

Zabaraín D'Arce Armando Antonio.

En total votaron dieciocho (18) honorables Representantes.

El doctor John Jairo Roldán, tiene permiso de la Presidencia, para no estar en este momento en la plataforma.

Señor Presidente, por el **Sí**: dieciocho (18), por el **No**: cero (0); ha sido aprobada la proposición de archivo del proyecto en ese sentido, señor Presidente. De conformidad con la Ley 5ª de 1992, la Secretaría enviará este proyecto para Secretaría General, para lo de su competencia.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Siguiente proyecto de ley.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor Presidente, el siguiente proyecto de ley, era el segundo proyecto de ley que había pedido el doctor Racero, que se pasara para el punto 3; pero viendo las dos últimas votaciones, en la última votación el doctor Racero todavía no se ha conectado, manifestó problemas de conexión; entonces no sé Presidente, porque él es el autor y él dijo que quería exponer el proyecto. No sé si seguimos con el siguiente proyecto de ley, o ¿qué opina usted, si damos lectura?

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Anuncie proyectos.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Ok. Señor Subsecretario, por favor incluido el proyecto de ley que radicarón antier ponencia, por favor. Un segundo Subsecretario.

En atención al Acto Legislativo número 1 del 2003 y por orden de la Presidencia, me permito anunciar los proyectos de ley que serán discutidos y votados en la próxima Sesión de la Comisión Tercera.

- **Proyecto de ley número 579 del 2021 Cámara, por medio del cual se crea la renta vida.**

Continúe Subsecretario, por favor.

**A continuación, interviene el señor Subsecretario de la Comisión Tercera, Alexander Beleño Urrea:**

Sí doctora.

- **Proyecto de ley número 309 de 2020 Cámara, por medio del cual se promueven entornos alimentarios saludables y se desincentiva el consumo de productos comestibles nocivos y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de ley número 562 de 2021 Cámara, por medio de la cual se fomenta el desarrollo empresarial, el emprendimiento y la formación femenina.**
- **Proyecto de ley número 353 de 2020 Cámara, por medio del cual se modifica parcialmente la Ley 56 de 1981.**
- **Proyecto de ley número 572 de 2021 Cámara, por medio de la cual se autoriza la emisión de la Estampilla Pro Institución Universitaria Digital de Antioquia IU-Digital y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de ley número 552 de 2021 Cámara, por medio del cual se regula la Emisión de Estampillas en el país”.**

- **Proyecto de ley número 605 de 2021 Cámara, por medio del cual se enaltece el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC), se articula con los planes de desarrollo departamentales y municipales, y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de ley número 567 de 2021 Cámara, por medio del cual se dictan disposiciones para incentivar la formalización empresarial, alivio de liquidez y acceso a compras públicas”.**
- **Proyecto de ley número 517 de 2021 Cámara, por el cual se crea y autoriza a la asamblea del departamento del chocó para emitir la estampilla Pro Hospitales Públicos, Puestos Públicos de Salud y Centros Hospitalarios Públicos en el departamento del Chocó.**
- **Proyecto de ley número 329 de 2020 Cámara, por medio del cual se modifica el artículo 83 de la Ley 715 de 2001.**
- **Proyecto de ley número 437 de 2020 Cámara, por medio del cual se garantiza el derecho a la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes en el país.**
- **Proyecto de ley número 484 de 2020 Cámara, por medio del cual se establece un impuesto territorial a las plataformas electrónicas o digitales y similares.**
- **Proyecto de ley número 200 de 2020 Cámara, por el cual se crea un impuesto al salario de los congresistas y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de ley número 225 de 2020 Cámara, por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios de la panela y mieles y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de ley número 417 de 2020 Cámara, por la cual se adoptan los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018”.**

Esos son los Proyectos de ley.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Gracias Alexander, Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Siguiente punto del Orden del Día.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Siguiente punto del Orden del Día:

III

**Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara**

**Interviene el honorable Representante Yamil Hernando Arana Padauí:**

Presidente, si me regala un minutico.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Representante Yamil Hernando Arana Padauí.

**Interviene el honorable Representante Yamil Hernando Arana Padauí:**

He estado entre conectándome y desconectándome, pues estamos en conciliación del proyecto de ley “Comidas chatarras”. Quiero dejar constancia de eso y también que me dé permiso para retirarme de la Sesión; mientras conciliamos ese proyecto de ley.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

¿O sea hemos agotado el Orden del Día? Christian Munir Garcés, por favor.

**A continuación, toma la palabra el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:**

Presidente, pues dado a que estamos levantando y yo no quise hacer este comentario, cuando se hundió el primer proyecto de ley, relacionado con la libreta militar. Yo quiero simplemente plantear una reflexión a manera aquí de constancia, yo creo que el compañerismo debe ser para ayudar a mejorar los proyectos, con ideas, con propuestas; pero yo sí creo que el compañerismo no debe ser para aprobar proyectos de ley, en donde uno no está de acuerdo.

Yo quisiera plantear esta reflexión, para eso están las Comisiones en su primer debate, buscar que la Cámara y el Senado sean eficientes en el trámite legislativo. Nos llenamos muchas veces de proyectos de ley, que llegan a las Plenarias, donde es mucho más complicado el debate, el número de congresistas es elevado en Colombia y esto hace que no sea eficiente el Congreso de la República. Entonces, una cosa es respetar los argumentos, discutir los argumentos a favor y en contra; pero otra cosa es que pasemos proyectos de ley, simplemente por el compañerismo, por la amistad, por querer simplemente ayudar a un compañero a que su proyecto pase. Yo quería plantear esta discusión, porque soy consciente del liderazgo y el trabajo de Representantes en la Comisión Tercera, y muchas veces uno quisiera estar de acuerdo en los proyectos de ley, pero pues uno, el deber de nosotros es fijar nuestras posiciones de acuerdo a nuestros criterios profesionales y tratar de ayudar a nuestros compañeros; pero no pasar los proyectos de ley, porque simplemente queremos tener amistad, o ayudarles en contra de lo que pensamos.

Quería simplemente plantear esta reflexión con todo el cariño, a la Comisión Tercera. Gracias.

**ANEXOS:**

*Constancia  
18-Junio-2021  
RNR*

Bogotá D.C 18 de junio de 2021

Señores  
Néstor Leonado Rico Rico  
Presidente  
Elizabeth Martínez Barrera  
Secretaria  
Comisión Tercera  
Cámara de Representantes.  
Bogotá D.C

**Asunto: solicitud excusa**

Cordial saludo,

Mediante la presente, solicito se me excuse de la sesión programada para el día 18 de junio de 2021 a las 7:00 am, ya que por motivos personales e imprevistos no me es posible conectarme a la hora citada. Así mismo, informo que una vez sea viable, me incorporaré a la sesión.

Gracias por su atención.

Atentamente,



Bayardo Gilberto Betancourt Pérez  
Representante a la Cámara.  
Departamento de Nariño

---

*Aprobada  
18-Junio-2021  
RNR*

**PROPOSICIÓN**

Modifíquese el orden del día de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes de 18 de junio de 2021 y fijese el proyecto 309 de 2020 de segundo a tercer lugar.

Cordialmente,



**DAVID RICARDO RACERO MAYORCA**  
Representante a la Cámara por Bogotá

*18 de junio - 2021*  
*Aprobado*



**ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA - CÓRDOBA

**IMPEDIMENTO**

De conformidad con lo establecido en los artículos 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992 y la Ley 2003 de 2019, me declaro impedido para participar en la discusión y votación del **PROYECTO DE LEY 286 DE 2020 DE CÁMARA "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL PLAN DE ADAPTACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL TURISMO FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19"** ya que en la actualidad tengo familiares en los grados de consanguinidad establecidos en la ley, con participación en establecimientos de alojamiento y hospedaje y considero que, conforme a lo dispuesto en el articulado, se podrían beneficiar de las disposiciones allí contenidas.

Cordial saludo,



**ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA**  
Representante a la Cámara  
Departamento de Córdoba



**COMISIÓN TERCERA**  
CAMARA DE REPRESENTANTES

Recibido Por: *Yolimar*

Fecha: *18/20/2021*

Hora: *8:50 C.M.*

Número de Radicador: *7312*

18/08/2021 Correo de CAMARA DE REPRESENTANTES - Proposición de Archivo PL 286



Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

**Proposición de Archivo PL 286**

John Jairo Cardenas Moran MR <john.cardenas@camara.gov.co> 15 de junio de 2021, 22:41  
Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>

Atento Saludo.

Adjunto envío proposición para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

**JOHN JAIRO CÁRDENAS MORÁN**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las facultades de la Cámara de Representantes, divulgarla o permitirla a las cuales no se encuentre destinado solo tienen el propósito de ser parámetros, no implican aprobación por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asume responsabilidad ni la practicabilidad ni la oportunidad de la información, veracidad o contenido contenidos en este correo que no serán necesariamente ratificados por las entidades beneficiarias que lo hacen diligencias. Los servicios que se brindan en este mensaje son exclusivos de su sector. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que utilice este correo, texto, voz, video, imágenes, gráficos o cualquier otro medio de comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servicios públicos que realicen este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en el contenido y en general, a cumplir con las labores de custodia, cuidado, manejo y demás previstas en el artículo 48 del Código de Comercio. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos encarecidamente que lo informe a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia o la dirección del correo y borre de sus archivos electrónicos o destruya. El poseedor deberá verificar periódicamente si sus datos personales han sido actualizados y si el correo que le llegó de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia es correcto. El poseedor deberá ser responsable de cualquier virus que pueda haber en este correo.

Proposición Archivo pl 286.pdf  
1176

*18 de junio - 2021*  
*Aprobado*

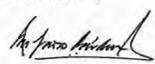


15 de junio de 2021.

**PROPOSICIÓN.**

Los suscritos Ponentes del **Proyecto de Ley N.º 286 de 2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL PLAN DE ADAPTACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL TURISMO FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19"**, nos permitimos proponer el ARCHIVO del mismo, teniendo en cuenta que solo hasta el 31 de mayo se allegó concepto **Negativo** por parte del Ministerio de Hacienda y el mencionado proyecto contiene medidas de impacto fiscal.

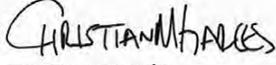
Cordialmente,



**JOHN JAIRO CARDENAS**  
Representante a la Cámara.



**SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS**  
Representante a la Cámara



**CHRISTIAN GARCÉS**  
Representante a la Cámara  
Centro Democrático

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

A usted, muy amable. Agotado el Orden del Día, levantamos la Sesión y en las horas de la tarde haremos citación, manifestaremos la hora por los correos.

Bendiciones, buen día.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Buen día para todos, Representantes, Presidente.

Se levanta la Sesión siendo las 08:25 a. m.

**NÉSTOR LEONARDO RICO RICO**  
*Presidente*



**ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**  
*Secretaria General*

COMISIÓN TERCERA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

**ACTA NÚMERO 001 DE 2021**

(julio 21)

Sesión ordinaria formal

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 11:15 a. m., del día miércoles 21 de julio de 2021, se reunieron en el Salón de Sesiones “*Felipe Fabián Orozco Vivas*”, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante *Néstor Leonardo Rico Rico*; la Vicepresidencia de la honorable Representante *Nubia López Morales*, y la señora Secretaria General de la Comisión, doctora *Elizabeth Martínez Barrera*.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Buenos días para todos. Señora Secretaria, sírvase realizar el llamado a lista y la verificación del quórum.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Por orden de la Presidencia me dispongo hacer el respectivo llamado a lista, para la Sesión del día miércoles 21 de julio de 2021.

**La señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera, por orden de la Presidencia, procedió hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:**

Amar Sepúlveda José Gabriel (Cambio Radical-Atlántico)

Arana Padauí Yamil Hernando (Conservador-Bolívar)

Arroyave Rivas Fabio Fernando (Liberal-Valle del Cauca)

Berrío López Jhon Jairo (Centro Democrático-Antioquia)

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (Cambio Radical-Nariño)

Bonilla Soto Carlos Julio (Liberal-Cauca)

Cabrales Baquero Enrique (Centro Democrático-Bogotá)

Cárdenas Morán John Jairo (Partido de la U-Cauca)

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal-Bolívar)

Carrillo Mendoza Wílmer Ramiro (Partido de la U- N. de Santander)

Celis Vergel Juan Pablo (Centro Democrático-N. de Santander)

Farelo Daza Carlos Mario (Cambio Radical-Magdalena)

Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático-Valle del Cauca)

González Duarte Kelyn Johana (Liberal-Magdalena)

López Morales Nubia (Liberal-Santander)

Miranda Peña Katherine (Partido Verde-Bogotá)

Moreno Villamizar Christian José (Partido de la U-Cesar)

Ortiz Joya Víctor Manuel (Liberal-Santander)

Osorio Salgado Nidia Marcela (Conservador-Antioquia)

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático-Antioquia)

Piedrahíta Lyons Sara Elena (Partido de la U-Córdoba)

Puentes Díaz Gustavo Hernán (Cambio Radical-Boyacá)

Racero Mayorca David Ricardo (Lista de la Decencia-Bogotá)

Rico Rico Néstor Leonardo (Cambio Radical-Cundinamarca)

Roldán Avendaño John Jairo (Liberal-Antioquia)

Valdés Rodríguez Edwin Alberto (Centro Democrático-Caquetá)

Villamil Quessep Salím (Cambio Radical-Sucre)

Zabaraín D'Arce Armando Antonio (Conservador-Atlántico)

Zuleta Bechara Erasmo Elías (Partido La U-Córdoba).

En total contestaron a lista veintinueve (29) honorables Representantes.

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto, con excusa.

Bonilla Soto Carlos Julio, presente desde el Recinto.

Cabrales Baquero Enrique, presente desde el Recinto.

**Interviene el honorable Representante Fabio Fernando Arroyave Rivas:**

Secretaria, Arroyave, me coloca al tanto ¿estamos en votación ya?

Carreño Marín Carlos Alberto, con excusa.

Carrillo Mendoza Wílmer Ramiro, presente en el Recinto.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Estamos en el llamado a lista Representante Fabio Fernando.

**Interviene el honorable Representante Fabio Fernando Arroyave.**

Presente.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

El doctor Arroyave presente. Les recuerdo Representantes, que yo vuelvo y hago el llamado a lista una vez termine el primero.

López Morales Nubia, presente desde el Recinto.

Miranda Peña Katherine, presente desde el Recinto.

Doctor Cárdenas Morán John Jairo, presente desde el Recinto.

Ortiz Joya Víctor Manuel, presente desde el Recinto.

Osorio Salgado Nidia Marcela, presente desde el Recinto.

Pérez Pineda Óscar Darío, con excusa.

Rico Rico Néstor Leonardo, presente desde el Recinto.

**En el uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

El doctor Gilberto Betancourt lo vi en la plataforma; pero presentó excusa, doctor Gilberto, doctor Gilberto... Por favor prenda su micrófono para que quede la grabación de su presencia.

**Interviene el honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:**

Doctora Elizabeth, es que tengo problemas en el computador...

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Listo, aquí ya registro su presencia doctor Gilberto. Retiramos la excusa del doctor Betancourt.

El doctor Óscar Darío había presentado excusa, retiramos la excusa y registramos la asistencia del doctor Óscar Darío Pérez.

Zuleta Bechara Erasmo Elías, presente desde el Recinto.

Señor Presidente, han contestado a lista veintinueve (29) honorables Representantes. Existe quórum para decidir.

**En el transcurso de la Sesión se hizo presente en el Recinto de la Comisión Tercera el honorable Representante:**

Manzur Imbett Wadith Alberto (Conservador-Córdoba).

En total un (1) honorable Representante.

**Presentó excusa el honorable Representante:**

Carreño Marín Carlos Alberto (Farc-Bogotá).

En total se excusó un honorable Representante. Se anexa la excusa.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Muchas gracias. Existiendo quórum decisorio, según el artículo 91 de la Ley 5ª de 1992, damos apertura a la Sesión programada para el día de hoy.

Por favor Secretaria, proceda a leer el Orden del Día, para someterlo a su aprobación.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor Presidente, antes de leer el Orden del Día me gustaría manifestarle, que el doctor Alexander Beleño Urrea no se encuentra presente en el Recinto, su señora madre falleció el día de ayer; entonces quisiera señor Presidente, antes de iniciar la Sesión formalmente, que hiciéramos un minuto de silencio por la señora María Emma Urrea de Beleño, madre de nuestro Subsecretario Alexander Beleño Urrea.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Sintiéndolo mucho, decretamos un minuto de silencio por la señora María Emma.

**-Minuto de Silencio-**

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Bueno, muy bien Secretaria. Bienvenida Presidenta, el Vicepresidente. ¿Presidenta vas a hablar? Bienvenida Presidenta, estamos en la Sesión formal programada para el día de hoy, en la cual se va a elegir la Nueva Mesa Directiva para el periodo legislativo iniciado el día de ayer, es un gusto tenerla acá, felicitarla a usted, al señor Vicepresidente también, para que tengan toda la suerte del mundo, que sabemos esa capacidad que tienen para este próximo periodo. Tiene usted el uso de la palabra.

**Toma la palabra la señora Presidenta de la honorable Cámara de Representantes, doctora Jennifer Kristín Arias Falla:**

Presidente, buenos días, Vicepresidenta, buenos días; Secretaria Eli. A todos, un saludo muy especial y buenos días para todos.

Lo primero, agradecerles por la confianza depositada por ustedes ayer, para elegirme como Presidenta de la Cámara, les agradezco enormemente su apoyo. Para mí es fundamental poder saber que cuento con el apoyo de personas tan importantes como ustedes; también felicitarlo por el trabajo que ha hecho durante este año, a la Mesa Directiva y por supuesto instalar esta Comisión y desearles muchos éxitos a la nueva Mesa Directiva, tienen un trabajo enorme y muy importante para el país. Tienen ustedes en sus hombros una responsabilidad gigante, porque lo que se venga el próximo año va a depender en gran medida de lo que esta Comisión lleve a la Plenaria.

Así que les deseo todos los éxitos, mucha, mucha sabiduría, que Dios los guarde, los guie y que puedan tener un año y un periodo legislativo, sobre todo en esta primera parte muy exitoso, y que tomen las mejores decisiones para no solamente para esta Cámara; sino para el país. Así que no quería sino saludarlos, agradecerles el apoyo, darles un reconocimiento por el trabajo que tienen que hacer, cuenten conmigo en lo que les pueda servir como Presidenta de la Cámara; pero además como amiga.

Que Dios los bendiga y muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Vicepresidente, bienvenido a la Comisión Tercera, mucha suerte en esa actividad de su Mesa Directiva. Tiene usted el uso de la palabra, gracias por su compañía en esta nueva legislatura.

**Prosigue el señor Vicepresidente de la honorable Cámara de Representantes, doctor Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Muchas gracias Presidente. Sea la oportunidad para reiterar el agradecimiento a los colegas que ayer nos honraron, con el privilegio de poder ser parte de la Mesa Directiva de la Plenaria, todo mi compromiso, toda la disciplina para el ejercicio de este reto. Y a ustedes saludarles y desearles muchos éxitos en este cuarto año, en esta última legislatura del Congreso de la República, tendrán a su cargo un reto enorme en un momento coyuntural que vive el país, depende en gran medida lo que haga la Comisión Tercera, una Reforma Tributaria en curso, el país con manifestaciones a lo largo y ancho y en gran medida, muchas de esas peticiones se reflejarán en este debate que darán ustedes en esta Comisión, y en la Comisión Cuarta. Las Comisiones Económicas serán protagonistas en este semestre y en lo que resta de legislatura.

Mil éxitos, buen viento, buena mar y estoy convencido que lo harán con lujo de detalles.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Muchas gracias Vicepresidente. Secretaria, infórmeme en qué momento vamos para proseguir.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor Presidente, me dispongo por su orden a dar lectura al Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Proceda a hacer la lectura del Orden del Día.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Con gusto, Presidente.

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
COMISIÓN TERCERA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
(ASUNTOS ECONÓMICOS)  
SESIÓN FORMAL  
**ORDEN DEL DÍA**

De la Sesión formal del día miércoles 21 de julio de 2021

Hora: 11:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Postulación, elección y posesión del presidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, para el período comprendido entre el 20 de julio de 2021 y el 20 de julio de 2022.**

III

**Postulación, elección y posesión del Vicepresidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, para el período comprendido entre el 20 de julio de 2021 y el 20 de julio de 2022.**

IV

**Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara**

Señor Presidente, leído el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Está a consideración el Orden del Día leído, está vierta su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. Secretaria, llamado a lista en aprobación del Orden del Día.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Con gusto, Presidente.

**Honorables Representantes, en consideración el Orden del Día de la fecha.**

Por el **Sí, aprobando** el Orden del Día de la Sesión formal de fecha 21 de julio de 2021. Votaron los siguientes honorables Representantes:

Amar Sepúlveda José Gabriel

Arana Padauí Yamil Hernando

Arroyave Rivas Fabio Fernando

Berrío López Jhon Jairo

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto

Bonilla Soto Carlos Julio

Cabrales Baquero Enrique

Cárdenas Morán John Jairo

Carrasquilla Torres Silvio José

Carrillo Mendoza Wílmer Ramiro

Celis Vergel Juan Pablo

Farelo Daza Carlos Mario

Garcés Aljure Christian Munir  
 González Duarte Kelyn Johana  
 López Morales Nubia  
 Miranda Peña Katherine  
 Moreno Villamizar Christian José  
 Ortiz Joya Víctor Manuel  
 Osorio Salgado Nidia Marcela  
 Pérez Pineda Óscar Darío  
 Piedrahíta Lyons Sara Elena  
 Puentes Díaz Gustavo Hernán  
 Racero Mayorca David Ricardo  
 Rico Rico Néstor Leonardo  
 Roldán Avendaño John Jairo  
 Valdés Rodríguez Edwin Alberto  
 Villamil Quessep Salím  
 Zabaraín D'Arce Armando Antonio  
 Zuleta Bechara Erasmo Elías.

En total votaron veintinueve (29) honorables Representantes.

Berrío López Jhon Jairo, vota Sí desde el Recinto.

Dejo constancia que el doctor Gilberto Betancourt manifestó ahorita, cuando se le llamó a lista, que tiene problemas de conectividad.

Bonilla Soto Carlos, Sí desde el Recinto

Cabrales Baquero Enrique, Sí desde el Recinto

Cárdenas Morán John Jairo, Sí desde el Recinto

Carreño Marín Carlos Alberto, con excusa

Carrillo Mendoza Wílmer Ramiro, Sí desde el Recinto

Garcés Aljure Christian Munir, Sí desde el Recinto

López Morales Nubia, Sí desde el Recinto

Miranda Peña Katherine, vota Sí desde el Recinto

Ortiz Joya Víctor Manuel, Sí desde el Recinto

Osorio Salgado Nidia Marcela, Sí desde el Recinto

Rico Rico Néstor Leonardo, vota Sí desde el Recinto

Roldán Avendaño John Jairo, Sí desde el Recinto

Señor Presidente, la votación fue de la siguiente manera:

Por el **Sí**: veintinueve (29), por el **No**: cero (0); ha sido aprobado el Orden del Día de la fecha.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Siguiente punto del Orden del Día.

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí señor Presidente.

## II

**Postulación, elección y posesión del Presidente de la Comisión Tercera Constitucional permanente, para el período comprendido entre el 20 de julio de 2021 y el 20 de julio de 2022.**

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Bueno, muy bien; gracias.

Antes de iniciar formalmente las postulaciones por las bancadas, me voy a permitir para poder dirigir unas palabras a toda la Comisión.

Un saludo muy especial a la doctora Nubia López, Vicepresidenta; a la doctora Elizabeth, a todo el equipo de la Comisión Tercera. Quiero agradecerles y despedirme con la gran solidaridad que todas las bancadas tuvieron, para poderme elegir como Presidente de la Comisión. Quiero decirles a las anteriores Mesas Directivas, que el trabajo que se realizó, también es gracias a la gran organización que se ha tenido dentro de la Comisión, la gran transformación que nos ha tocado a todos, hacer un periodo legislativo, hacer varios trámites administrativos, son lo que es la nueva transformación de la tecnología en la pandemia. Presiones para poderlas organizar, con la conectividad y la organización que se debe hacer.

Quiero compartirles a ustedes, que dentro de la Comisión se realizaron veintinueve (29) sesiones, se realizaron nueve (9) sesiones de Comisiones Conjuntas, se radicó un total de proyectos de ciento cinco (105) proyectos de ley, noventa y cinco (95) fueron de origen Congresional, diez (10) de origen gubernamental. Se dio un trámite total a ochenta y dos (82) proyectos de ley, veintitrés (23) de ellos pendientes en el cumplimiento de su trámite en organización con el tiempo, cincuenta y tres (53) fueron aprobados en primer debate, diez (10) fueron retirados por sus autores, dieciséis (16) fueron negados, tres (3) fueron devueltos a la Secretaría General. Seis (6) proyectos de origen gubernamental contaron con mensaje de urgencia, y fueron debatidos por las Comisiones Económicas Conjuntas.

Se aprobaron siete (7) proposiciones para Debate de Control Político, el 18 de agosto del 2020 se llevó a cabo el debate de Control Político, aprobado mediante la proposición 021 del 12 de junio de 2020. Se realizaron cuatro (4) foros de manera virtual y semipresencial, profundizando en la coyuntura social y el entorno económico por las Comisiones Conjuntas Terceras y Cuartas de la Cámara de Representantes. Se realizó el 16 de octubre una audiencia pública, sobre el proyecto de ley por el cual se adicionaba el parágrafo 7° de la Ley 1816, y el 19 de diciembre de 2016, acumulado con el Proyecto de ley 231 de 2020 Cámara, *por el cual se reconoce, impulsa y protege el viche y sus derivados como bebidas alcohólicas ancestrales, artesanales, tradicionales y patrimonio colectivo de las comunidades negras de la Costa del Pacífico colombiano*. Es importante que toda la ciudadanía sepa que, dentro de los proyectos por

parte del Gobierno nacional, quedó y se modificó el apoyo para el empleo formal el PAEF y la prima de servicios el PAC.

También se le dio el reconocimiento y espaldarazo, por el cual se impulsa el emprendimiento en Colombia. Se dieron las medidas en materia de apoyo financiero, para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial. Se adoptó el presupuesto bianual de regalías por más de quince billones de pesos, y el Presupuesto General para esta vigencia, por casi trescientos catorce billones de pesos. Y logramos darle la confianza en la ampliación de operaciones de crédito público, internas y externas al Gobierno nacional, con el gran trabajo para todos.

Me despido diciéndoles que muchas gracias por la confianza a todas las bancadas, desearle una suerte inmensa a la nueva Mesa Directiva que vamos a proceder a elegir. Decirle a toda la ciudadanía que si hay una Comisión que trabaja las 24 horas, es la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes; usted lo decía ahorita Presidenta, y por acá es donde va a pasar el proyecto de reactivación económica, tan importante que va a necesitar todos los ciudadanos, con esa gran meta de 15.2 billones de pesos. Y aquí es donde se irán a comenzar esos debates, donde estará el respaldo y la independencia y sobre todo la responsabilidad, por las personas que votaron por nosotros en cada una de las regiones. Y que la armonía y la cordialidad que hemos tenido como compañeros, algo que siempre reinará dentro de esta Comisión.

A usted Vicepresidenta, nuevamente muchas gracias por el equipo que hicimos, por la coordinación con usted, por el trabajo que siempre lográbamos hacer antes de cada Sesión, para poder tomar decisiones importantes de cómo lo íbamos hacer desde los territorios. Por el apoyo en el momento que necesité cuando teníamos problemas de conectividad, a Elizabeth cuando tuve la experiencia cuando fui Secretario de la Comisión de Presupuesto en el Concejo de Bogotá, aquí solamente se transmiten los debates respectivos, pero no se transmite el trabajo tan arduo que hace cada uno de los funcionarios dentro de una Comisión, de contestar derechos de petición, de hacer lo que previamente tiene que hacerse para la ciudadanía y estar en contacto, de hacer lo que previamente tiene que organizar la Comisión para que esto funcione y estemos al aire totalmente coordinados.

De verdad a todos mil y mil gracias, Dios los bendiga.

Doctora Nubia López, mi Vicepresidenta; de verdad con gran respeto y orgullo le cedo el uso de la palabra.

**Seguidamente continúa con el uso de la palabra la señora Vicepresidenta de la Comisión Tercera, doctora Nubia López Morales.**

Muy buenos días. Un saludo muy especial a la Presidenta de la Cámara Jennifer, un placer tenerla acá, a nuestro Vicepresidente colega y compañero

de bancada Carlos Ardila, y a todos nuestros colegas que están hoy acá presentes y en la plataforma.

Presidente, gracias por sus palabras. Quería felicitarlo por el buen manejo que se le dio a esta Comisión en esta legislatura. Quiero también darle las gracias, a todos los compañeros por la confianza que dieron y depositaron en mí, para poder tener este gran espacio y tener ese honor de poder estar presidiendo en esta Comisión en la Mesa Directiva. Me voy con mucho orgullo, y con la satisfacción de haber hecho un buen trabajo en equipo con nuestro Presidente y que pudimos trabajar en pro de nuestro país, y que esta Comisión se ha organizado y hemos llevado todos los proyectos con mucha seriedad. Quiero agradecerle también a la Secretaria General, a Elizabeth por su trabajo, por su entrega, por estar siempre pendiente de todo lo que nosotros necesitamos, y todos los documentos y toda la información que necesitamos para poder seguir adelante.

Muchísimas gracias, me voy muy contenta de haber tenido esta postulación y haber estado en esta dignidad tan importante, y en esta Comisión, que es una Comisión tan importante para nuestro país. Darle la bienvenida a la nueva Mesa Directiva, decirles que aquí estamos para servirles, para apoyarlos en lo que ustedes requieran y éxitos en este nuevo trabajo que se nos viene en el último periodo legislativo.

Muchísimas gracias.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Secretaria, ¿estamos en postulaciones, verdad?

**Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí señor, estamos en el campo de postulaciones, donde cada una de las bancadas presentes en la Comisión, hacen la respectiva postulación para Presidente en este caso.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Bueno. Quiero preguntarle..., déjeme ver el listadito de las bancadas, quiero preguntarle al Partido de la U, quién va a ser el respectivo Representante que va hacer la postulación. No, aquí estaba Cárdenas, ya viene. Ok.

Partido Conservador ¿quién hace la postulación? Zabaraín.

**Interviene el honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce:**

Yamil postula a Wílmer y Zabaraín postula a Nidia Osorio.

**Interviene el honorable Representante Yamil Hernando Arana Padauí:**

¿Empezamos, Presidente?

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Vamos avisándoles, que Yamil suba. Muy bien. El Representante... perdón vamos a turnar, vamos dando espacio a los que ingresan para las postulaciones, ya está el Representante Yamil y el ¿Representante Armando Zabaraín se encuentra?, para que por favor vaya ingresando.

Partido Liberal, Carlos Bonilla ¡Ah bueno! Hay mucho que hablar de los candidatos, entonces dos del Partido Liberal.

**Interviene el honorable Representante Fabio Fernando Arroyave Rivas:**

Los siete queremos hablar del Partido Liberal

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Doctora Katherine, usted Partido Verde ¿Lo va hacer en nombre de toda la oposición? Bueno, bien.

Centro Democrático, el doctor Christian. Cambio Radical, ¿algún compañero de los de los de la bancada de Cambio Radical que esté aquí afuera, que quiera hacer la postulación? Que me puedan informar aquí por la plataforma, o sino para proceder. Sí, es para irlos llamando, que alguien de Cambio Radical vaya subiendo para poder hacer la postulación. Muy bien. Entonces digámosle a Cárdenas para que inicie el Partido, pienso ¿cierto? Ok.

Bueno. Representante John Jairo Cárdenas, estamos en el punto de postulaciones... sí, quería; si me permite el doctor Zabaraín es que quería iniciar con el Partido de la U, para dar la apertura del respectivo perfil de Presidente. Y yo ya le doy el uso de la palabra a usted doctor Zabaraín, para que dé la apertura... a Yamil -perdón- para que dé la apertura del perfil de la Vicepresidenta ¿ok? Vamos a iniciar. Doctor John Jairo Cárdenas, tiene el uso de la palabra.

**Toma la palabra el honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:**

Buenos días a todos los colegas. Quiero agradecer la oportunidad que tengo, de presentar como candidato a la Presidencia de la Comisión Tercera, al doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza.

El doctor Carrillo Mendoza, nació el 3 de septiembre de 1973, como podrán advertir se trata de una persona joven, que ha iniciado de manera precoz su vida política y su vida pública. Es arquitecto de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, con una especialización en Administración de la Construcción y en la Gestión Pública. Desde que asumió su rol de servidor público, se ha desempeñado en cargos como: Secretario de Infraestructura del departamento de Norte de Santander. Y en varias ocasiones como gobernador encargado, fue Representante a la Cámara en el periodo Constitucional 2014-2018, por el departamento del Norte de Santander; así mismo fue Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, para

la Legislatura 2017-2018. Fue elegido nuevamente como Representante a la Cámara para el periodo 2018-2022, igualmente ha sido miembro de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público, en el periodo 2018-2019.

En su ejercicio legislativo, se ha destacado por su trabajo y liderazgo en importantes iniciativas de gran relevancia para el país, como el Plan Nacional de Desarrollo, el Presupuesto de Regalías, la Ley de Crecimiento Económico, el Estatuto de Administración de Justicia y temas relacionados con fronteras y políticas de fronteras. Ha sido igualmente un líder absolutamente destacado en su departamento, y al interior de las Comisiones Económicas. Todos reconocemos su valía, su talante, sus capacidades que lo habilitan de manera suficiente, para sin temor nosotros proceder a su elección como Presidente de esta Comisión, en una coyuntura como todos sabemos de la absoluta relevancia.

Así que, pongo en consideración de los honorables congresistas de la Comisión Tercera, el nombre del doctor Wílmer Carrillo, para la Presidencia de la Comisión en este último período legislativo.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Muchas gracias Representante. Representante Armando Zabaraín, por el Partido Conservador.

Prosigue con el uso de la palabra el honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce. ... (No se escucha en el audio por problemas de conectividad)... Nuevamente, la doctora Nidia Marcela Osorio, una mujer paisa, emprendedora, que... (no se escucha bien en el audio por problemas de conectividad)... en el Congreso de la República en el 2010, que tuvo su formación profesional como economista industrial de la Universidad de Medellín; especialista en gobierno, también de la Universidad de Medellín; especialista en Gerencia Financiera de la Eafit; tres períodos en el Congreso de la República, de los cuales uno en el Senado y dos en la Cámara de Representantes.

Es una persona que le ha dejado al Congreso de la República muchos de lo que nos gusta a nosotros representar que es la región, ha traído de la región ese emprendimiento, ha traído de la región esas ganas de trabajar por el país, y en el partido Conservador ha representado como Presidenta del Directorio Conservador de Antioquia, también ha sido funcionaria de cargos importantes, tanto en Medellín como en Itagüí, es hoy Representante por tercera vez en el Congreso, lo dije ahorita, un período en el Senado de la República y dos en la Cámara de Representantes.

El Partido Conservador se siente muy bien representado con una mujer de esas calidades, proviene de una familia conservadora, su mamá fue una líder de esas berracas del Partido hace muchos años, hace poco falleció y por lo cual también damos sus condolencias, falleció como muchos

de los colombianos que fallecieron por el Covid. Decirles que aquí está una Representante del Partido Conservador, dispuesta a continuar ofreciendo servicio por el país. Gracias señor Presidente.

**Expresa el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Muchas gracias a usted. Por el Partido Liberal, tiene el uso de la palabra el Representante Carlos Julio Bonilla.

En el uso de la palabra el honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto. Muchas gracias, Presidente.

No puedo dejar pasar por alto este momento para reconocer la labor de la Mesa Directiva. Como Partido Liberal, doctor Rico, el reconocimiento a su liderazgo, a su concertación, pero también a permanecer esta Comisión en un ambiente de cotidianidad afectiva, respetuosa; y obviamente hacer lo mismo en el caso de nuestra Representante, la doctora Nubia; que honrosamente como partido ejerció la Vicepresidencia, y reconocerle a la doctora Elizabeth siempre su labor en pro de que esta Comisión haga el trabajo de la mejor manera.

Para el Partido Liberal, para la doctora Nubia, para Kelly, para Silvio, para Fabio, para Víctor, y obviamente para John y para mí que somos quienes hoy postularemos, es honroso presentar, postular al doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza como próximo Presidente de la Comisión.

Y lo es no solamente por los elementos de vida y de profesión que aquí se han presentado como un arquitecto de la Universidad de Santo Tomás de Bucaramanga y de la especialización de administración de la construcción y de la gestión pública, sino como un amigo. Wílmer ha sido un hombre con el que hemos compartido estos largos años en el Congreso y honra el ejercicio de la vida política y honra el ejercicio de la vida pública, y esa es una garantía fundamental para ejercer la Presidencia de esta Comisión. Y de lado, pues no basta simplemente ello, sino que Wílmer ha sido un hombre amigo, un hombre de sociedad, pero un pilar de su familia, un referente de la sociedad y como ello un padre afectuoso y cariñoso.

La vida pública que de buena manera presentó el colega John Jairo Cárdenas, pues da muestra de que Wílmer es un hombre de experiencia en el Ejecutivo, de alta experiencia en el Ejecutivo como Secretario de Despacho, como gobernador (e) y como todos los otros cargos, pero además de una alta experiencia legislativa, elementos que redondeo para decir que su labor en esta Comisión ha sido fundamental, que ha aportado a proyectos de ley sustanciales de la vida política del país, como los Planes de Desarrollo, los Presupuestos, la Ley de Regalías, pero además tuve la oportunidad como miembro de la Comisión de Crédito Público de reconocer su liderazgo y su interés en tal alto ejercicio de lo que significa la Hacienda Pública.

Por ello, amigos y amigas, la bancada del Partido Liberal, invita a acompañar la postulación

de Wílmer, como Presidente de la Comisión, y obviamente a sumar a ello a la doctora Nidia, quien tendrá el honor el doctor John Jairo Roldán de presentar. Muchas gracias, Presidente.

**Indica el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

A usted, Representante Carlo Julio Bonilla. Tiene el uso de la palabra Representante John Jairo Roldán.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:**

Presidente, saludarlo a usted, a nuestra Vicepresidenta Nubia López, a nuestra Secretaria, al equipo de la Comisión, a todos mis compañeros.

Presidente, antes de la postulación a nombre del Partido Liberal de la Representante Nidia Marcela Osorio, quiero unirme al reconocimiento que hace Carlos Bonilla en representación de los compañeros del Partido Liberal, nos sentimos supremamente reconocidos, la representación como Liberal... (no se escucha en el audio por problemas de conectividad)... no fue fácil. A nosotros nos tocó ciento por ciento pandemias en su Presidencia, una Presidencia que tiene muchos logros, una Mesa Directiva con muchos logros legislativos, de control político, de gestión y de verdad que nos sentimos supremamente reconocidos en su trabajo, en lo que logramos hacer como Comisión Tercera Constitucional.

A la nueva Mesa desearles lo mejor, este va a ser un período muy complejo, muy complejo, no sólo porque es un período de elecciones, pues muchos de nosotros aspiramos nuevamente a estar en el Congreso de la República y tenemos igual una responsabilidad legislativa muy grande, lo decía ahora el Vicepresidente de la Cámara, el doctor Carlos Ardila, tenemos la Ley de Inversión, la Ley de Inversión que se radicó en el día de ayer; el último Presupuesto de este cuatrienio está en responsabilidad de esta Comisión Tercera, y un sin número de proyectos de iniciativa gubernamental y de iniciativa parlamentaria.

Quiero pues, no voy a extenderme, ya lo ha hecho mi compañero Carlos Bonilla en el tema de... (no se escucha en el audio por problemas de conectividad)... Wílmer lo sabe, que aquí fuera de tan importantes hojas de vida,, tanto de Nidia como de Wílmer, aquí está es el valor de la amistad, del compañerismo; tuve la oportunidad de conocer en el período 2014-2018 a Wílmer en la Comisión Sexta Constitucional y se dé su trabajo y le pedí el favor a mi compañero Carlos Bonilla que me permitiera compartir con él la postulación para postular a Nidia Marcela Osorio, primero, como compañera de nuestro departamento; segundo, porque conozco de frente su trabajo político, su liderazgo, no solo en el municipio de Itagüí, que es su municipio, sino en el resto de los 124 municipios de Antioquia. No en vano, la compañera Nidia estuvo un período en el Senado de la República, el período 2014-2018. Inició conmigo el período 2010-2014 en la Cámara

de Representantes, compartimos la Comisión Cuarta Constitucional, ¡no!, perdón.

De verdad que me siento muy orgulloso, no solo por el paisanaje, conozco lo que ha hecho Nidia, sobre todo en el trabajo comunitario. Ahora el médico Zabaraín hacía referencia a su madre, que fue una aguerrida Presidenta de Junta de Acción Comunal y líder en el municipio de Itagiú, lamentablemente y estoy seguro que Nidia todavía tiene la tristeza de su muerte en el corazón. Aquí estoy seguro que si no estaba conectada estaría aquí con ella, pero bueno estas son situaciones que pasan y de verdad que Nidia estoy seguro que va a hacer un gran trabajo, va hacer un gran trabajo con usted Wílder.

Las Vicepresidencias realmente han sido de importancia en esta Comisión, en otras Comisiones, pues de pronto no han tenido la relevancia, pero aquí cuenta con todo el compañerismo Nidia y el acompañamiento, y sé que la disposición de Wílder como lo tuvo nuestro compañero Leonardo Rico con Nubia para hacer un gran trabajo, por lo tanto, oficialmente nuestro partido, el Partido Liberal, postula para la Vicepresidencia de esta Comisión a nuestra compañera y amiga Nidia Marcela Osorio. Gracias señor Presidente.

Señala el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico. Gracias Representante. Representante Katherine Miranda.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Katherine Miranda Peña:**

Bueno, primero creo que agradecerles muchísimo a la Mesa Directiva que sale.

Desde la oposición, no solamente hablo desde el Partido Verde, sino también en nombre de Decentes y de Comunes, creo que tuvimos todas las garantías para ejercer nuestros derechos, para la presentación de nuestros proyectos de ley, y como lo han dicho varios de los compañeros, esta es una Comisión que es tranquila, que es amigable, en el que existe colegaje, y es a lo que yo agradezco muchísimo, sobre todo porque digamos, bueno ya ahorita no soy tan primípara acá en este Congreso.

Dejan una vara muy alta, así como lo han hecho los anteriores Presidentes, el doctor Óscar Darío y el doctor Roldán, y esperamos que esta Presidencia que se avecina, nos dé todas las garantías y nos permita hacer los debates de control político, nos permita la presentación de proyectos de ley con todas las garantías.

Sin conocerlos mucho a ustedes, porque lastimosamente, tal vez el hecho de estar de una posición de oposición a veces nos aleja de los compañeros, en lo poco que hemos podido conocerlos queremos darles el voto de confianza a los dos, al doctor Wílder y a la doctora Nubia, Nidia perdón, es que te estaba mirando, a la doctora Nidia. Presidente por el carácter y el talante democrático que ustedes han tenido, queremos y confiamos en que eso se va a mantener con la Presidencia de ustedes.

No creo que haga necesario volver a leer la hoja de vida de cada uno de ustedes, pero créanme que daremos este voto de confianza porque creemos que van a ser una muy buena Presidencia, porque esperamos que se retorne completamente la presencialidad en este último período, y que de verdad hagamos un trabajo absolutamente riguroso como Comisión, que le mostremos al país que a pesar de las diferencias podemos construir; y así que desde la bancada de oposición, postulamos al doctor Wílder y a la doctora Nidia. Muchísimas gracias.

**Indica el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Tiene el uso de la palabra el Representante Gustavo Puentes.

**Prosigue el honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz:**

Gracias señor Presidente. Al igual que lo han hecho mis antecesores en el uso de la palabra, quiero antes de hacer la postulación a nombre de mi partido Cambio Radical, hacer un reconocimiento a la labor y al trabajo que de manera responsable, seria, concienzuda, han realizado ustedes durante el período del año que hoy termina, en cabeza de mi partido.

Usted doctor Leonardo Rico, ha demostrado su condición de liderazgo, de hombre ecuánime, justo, de hombre que ha sabido dirigir y dirimir las circunstancias que se pueden presentar en los debates, además de la dificultad que no solamente en Comisión, sino en Plenaria, tuvimos que vivir durante todo el año anterior, producto de la pandemia que el universo ha tenido que sufrir, pero esas circunstancias no impidieron que usted le diera a la Comisión, el dinamismo, el auge y la importancia que tiene en la consolidación del trabajo legislativo, por eso quiero resaltar su labor, agradecerse, al igual que lo hago con la doctora Nubia López que secundó su trabajo, estuvo presta cuando la necesidad lo determinó para cubrirlo, para hacer el mismo trabajo de liderazgo, de coordinación y de verdad que nos sentimos muy agradecidos por esa labor.

El resultado que entrega la Comisión se debe considerablemente al liderazgo, a la medida, a la responsabilidad que ustedes dos le impusieron desde la Mesa Directiva que hoy está terminando, y claro hay que continuar, los compromisos políticos así lo determinan. Por esa razón a nombre del Partido Cambio Radical, postulamos para la Presidencia 2021-2022, al distinguido arquitecto y dirigente norte santandereano del Partido de la U, el doctor Wílder Ramiro Carrillo Mendoza, quien nos ha permitido conocerlo como persona, como profesional, como dirigente y como compañero en el seno de esta Comisión, y quien seguramente nos va a seguir demostrando su condición de gente, va a permitirnos con su liderazgo desde la Presidencia de la Comisión, poder seguir construyendo en el debate político, las leyes que desde su origen en esta Comisión pueden cambiarlo, la dimensión en el desarrollo social y económico a nuestro país.

El partido Cambio Radical siente garantía en su liderazgo y en su representación desde la Presidencia de la Comisión. Estaremos prestos como siempre para contribuir con usted y con su Comisión, para que podamos darle un feliz término a este trabajo que con responsabilidad debemos asumir a nombre de todos los colombianos.

Para la Vicepresidencia también a nombre del Partido Cambio Radical, es para mí honroso y orgulloso poder postular a la querida economista paisa, la doctora Nidia Marcela Osorio Salgado a quien conozco desde hace muchos años cuando tuve con ella la posibilidad de compartir en la Cámara de Representantes, en ese entonces yo haciendo parte de la bancada del partido Conservador, sé de su responsabilidad, de su enorme amor al servicio de las comunidades, además le suma a todo ello la experiencia que ya tiene en el Congreso, no solamente en su labor como Representante a la Cámara, sino también en la oportunidad que los electores y el Partido Conservador le permitió para estar en el Senado de la República.

Sé que esta dupla de personas le entrega a la Comisión garantías plenas de trabajo concienzudo y responsable, y también con ello ayudaremos a edificar una posibilidad legislativa para contribuir a salir de la enorme crisis que vive nuestro país. Felicitaciones a los dos y el compromiso serio del Partido Cambio Radical para contribuir con ustedes en la responsabilidad que asumimos. Mil gracias, señor Presidente.

**Expresa el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

A usted Representante. Representante Christian Garcés por Centro Democrático.

**Toma el uso de la palabra el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:**

Gracias Presidente.

A nombre de los seis (6) integrantes del Partido Centro Democrático de la Comisión Tercera, primero queremos agradecerle a usted doctor Leonardo Rico y a nuestra Vicepresidenta Nubia López, el excelente trabajo que hicieron en compañía de nuestra Secretaria Elizabeth Martínez y todo el equipo de la Comisión, en momentos en donde el país vivió una de sus peores crisis de salud que terminó obviamente en una crisis económica, el Congreso de la República estuvo a la altura, el Congreso de la República se sostuvo y eso es gracias a que personas como ustedes estuvieron al frente de la Comisión Tercera, logrando que nosotros cumpliéramos con nuestra labor con las sesiones, con los debates, con la aprobación de proyectos de ley y escucháramos al pueblo colombiano en estas dinámicas tan difíciles por las que hemos atravesado, además de que ha sido ejemplo de garantías para la participación de todos nosotros aquí en la Comisión Tercera, por lo cual les agradecemos y los felicitamos por la labor desarrollada.

Centro Democrático se une a las postulaciones realizadas por el Partido de la U, por el Partido

Conservador y acompañados por los demás partidos para postular, para acompañar al doctor Wílmer Carrillo, como Presidente de la Comisión para este período y a la doctora Nidia Osorio, como Vicepresidenta.

No vamos a repetir ya la presentación que se ha hecho de ellos, simplemente nosotros acompañamos esa trayectoria profesional, académica y sobre todo de resultados exitosos de dos Representantes que tiene afortunadamente la Comisión Tercera y el Congreso de la República, dos personas admirables que merecen estar en la Mesa Directiva de la Comisión. Tal vez y a título personal, agregaría en el caso del doctor Carrillo, que es un promotor y amante de los caballos, del sector equino y que esto es importante, porque el caballo criollo colombiano, su raza se mantiene gracias a que colombianos como el doctor Carrillo se preocupan por el mejoramiento genético por competir en diferentes eventos nacionales, además donde le va muy bien con sus ejemplares y el cual pues la raza del caballo criollo colombiano es un orgullo para nosotros y es reconocida a nivel internacional. Hombre también de familia que disfruta de estas actividades con sus hijos, con su señora.

Y quiero también reconocer algo personal de la doctora Nidia, y es su desempeño como mujer Representante en el Congreso de la República, esa sensibilidad, ese compromiso comunitario en estas épocas donde se nos ha aumentado por la pandemia la pobreza, la bancada de mujeres de la Cámara y el Senado, ha hecho una excelente labor y eso a todos nosotros nos llena también de orgullo y celebramos que vaya ella a asumir la Vicepresidencia. Muchas gracias.

**Indica el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

A usted Representante. Representante Yamil Arana Padauí.

**Seguidamente el honorable Representante Yamil Hernando Arana Padauí:**

Gracias Presidente.

Presidente, primero reconocer y exaltar la labor de la actual Mesa Directiva, aquí todos sentimos un pleno de garantías, siempre ustedes respetando nuestras diferentes posiciones en este ejercicio legislativo.

Para el Partido Conservador es un honor postular al doctor Wílmer Ramiro Carrillo como Presidente de la Comisión Tercera Constitucional. Para nosotros como Conservadores es un líder, un Presidente debe tener dos características fundamentales: una es la preparación de la cual todos aquí han hablado. Que es arquitecto, que es especialista en administración de la construcción, que fue Secretario de Infraestructura; gobernador (e) en varias ocasiones, ya viene de un período anterior en la Cámara de Representantes, pero para nosotros también es importante que un líder tenga gran calidad humana; y vemos en ti Wílmer, ese sentido social que necesita un Presidente de la Comisión

Tercera, siempre te hemos visto aquí peleando por tu Norte de Santander, y hoy te encargamos una tarea muy grande, que es liderar esta Comisión en el gran reto que se viene para este último año de nuestro período, que es sacar adelante una Ley de Inversión Social, sin tocar el bolsillo de los colombianos más vulnerables.

Yo también quiero exaltar a una gran compañera, aunque ya la postuló el doctor Armando Zabaraín. Nidia es una mujer decente, una mujer con principios, una mujer conservadora de principio a fin, una mujer de palabra, una mujer estudiosa, pero también con gran sentido social; fue Presidente del Partido Conservador. Haciendo resumen postulo a la Presidencia de la Comisión al doctor Wílmer Carrillo, y a la Vicepresidencia a la conservadora doctora Nidia Marcela Osorio.

**En uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

El Representante Víctor Ortiz me solicita la palabra para....

**Sigue el honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:**

Gracias, para una moción de orden... (No se escuchó en el audio por problemas de conectividad)....

**Manifiesta la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

No se alcanzó a escuchar en la plataforma...

**Dice el honorable Representante Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:**

Ahora sí, ahora sí.

**Continúa la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

No se alcanzó a escuchar en la plataforma la propuesta que hizo el doctor Víctor Ortiz, porque los micrófonos vuelvo y repito, no están sirviendo en el Recinto.

**Prosigue el honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:**

Gracias Presidente. No, la moción de orden va en este sentido. Se escuchó a cada uno de los miembros de la bancada postular para la Mesa Directiva al Presidente, al doctor Wílmer Ramiro Carrillo y como Vicepresidenta a la doctora Nidia Marcela Osorio.

La proposición va que cuando se haga el llamado a lista de cada uno de los integrantes de la Comisión Tercera, se pueda votar en esa misma votación, tanto para Presidente como para Vicepresidente, debido que ya están en la Mesa y están dentro de la dinámica de la Comisión; los nombres, tanto para Presidente como para Vicepresidente.

Ese es el orden, esa es la moción de orden que propongo a la Mesa Directiva. Muchas gracias Presidente.

**Solicita el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Certifíqueme Secretaria...

**Responde la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Presidente.

**Prosigue el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Escuchando la intervención del doctor Víctor Ortiz, para que le podamos decir a toda la Comisión para que podamos hacer un solo llamado a lista, y en aras a que ya están postulados, tanto el Presidente como la Vicepresidencia por todas las bancadas.

**Precisa la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí Presidente, en ese orden de ideas y siendo una moción de procedimiento, usted puede poner a consideración de la Comisión, esta propuesta del Representante Víctor Ortiz.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Le pregunto a toda la Comisión, si acogen la moción de procedimiento del doctor Víctor Ortiz, para que en un solo llamado a lista después de haber existido la respectiva postulación por las bancadas para la elección de Presidente y de Vicepresidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de Hacienda y Crédito Público, para poder hacerlo en la elección en un solo llamado a lista. Está abierta su consideración, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

Pregunte Secretaria si hay alguien que estuviera en desacuerdo.

**Procede la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera.**

Alguien o alguno de ustedes honorables Representantes, ¿no está de acuerdo con la propuesta hecha por el doctor Víctor Ortiz?

No, Presidente ha sido aprobada la proposición. En ese orden de ideas, se procede a hacer un solo llamado a lista en una votación, para que cada uno de los honorables Representantes deposite su voto, tanto por Vicepresidente como por Presidente.

**Manifiesta el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico.**

Muy bien, vamos a designar de una vez la Comisión escrutadora. Le ruego el favor nos acompañe el Representante Enrique Cabrales y ya que está nuestra Vicepresidenta Nubia acá, nos acompañe en la Comisión escrutadora.

Secretaria, podemos proceder a las elecciones.

**Procede la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera.**

Sí Presidente, en ese orden de ideas, y dada las circunstancias, no vamos a hacer la votación en

primera por llamado a lista. Vamos a llamar a los Representantes que están presentes en el Recinto, para que depositen su voto físico y vamos a ir llamando luego a otros nueve (9) Representantes hasta que terminemos y concluyamos con los treinta y un (31) votos, Presidente.

Entonces me dispongo a hacer el pertinente llamado a lista.

**Primer grupo para la votación de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Tercera, votaron los siguientes honorables Representantes:**

López Morales Nubia  
Rico Rico Néstor Leonardo  
Miranda Peña Katherine  
Arana Padauí Yamil Hernando  
Berrío López Jhon Jairo  
Bonilla Soto Carlos Julio  
Cabrales Baquero Enrique  
Cárdenas Morán John Jairo  
Carrasquilla Torres Silvio José.

Se van preparando para ingresar al Recinto, por favor el Representante Amar, Arroyave, Betancourt, Farelo, Manzur y Moreno.

Carrasquilla Torres Silvio, ya depositó su voto.

**Continúa el llamado a lista la señora Secretaria General, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Carrillo Mendoza Wílmer Ramiro.

**Interviene el honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:**

Eli, una pregunta disculpa. ¿Cómo procedo a votar, Christian Moreno?

**Responde la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera.**

Ya puede irse acercando al Recinto, doctor Christian.

**Continuaron depositando su voto de acuerdo al respectivo llamado, los siguientes honorables Representantes:**

Celis Vergel Juan Pablo  
Ortiz Joya Víctor Manuel  
Osorio Salgado Nidia Marcela  
Puentes Díaz Gustavo Hernán  
Roldán Avendaño John Jairo  
Zabaraín D'Arce Armando Antonio  
Amar Sepúlveda José Gabriel  
González Duarte Kelyn Johana  
Villamil Quessep Salím  
Zuleta Bechara Erasmo Elías  
Manzur Imbett Wadith Alberto  
Garcés Aljure Christian Munir  
Valdés Rodríguez Edwin Alberto.

Distanciamiento Doctores.

Representantes, ya pueden otros Representantes irse acercando: doctor Racero, doctor Farelo, doctor Moreno, doctora Sarita, ya pueden irse acercando aquí al Recinto a depositar su voto.

Para que depositaran su voto, la Secretaria General procede a llamar los siguientes honorables Representantes:

Piedrahíta Lyons Sara Elena,  
Farelo Daza Carlos Mario,  
Moreno Villamizar Christian José  
Racero Mayorca David Ricardo...

**Interviene el honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:**

Eli, yo quiero dejar una constancia, yo tengo una dificultad, que es que me encuentro incapacitado.

**Contesta la señora Secretaria General, doctora Elizabeth Martínez Barrera.**

Un segundo doctor Christian, un segundito cerramos y ya el Presidente...

Vuelvo a hacer el llamado para las personas, los Representantes que no han depositado su voto: Arroyave Rivas Fabio Fernando.

**Interviene el honorable Representante Fabio Arroyave Rivas:**

Secretaria.

**Contesta la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor.

**Prosigue el honorable Representante Fabio Arroyave Rivas:**

Voto por el doctor Wílmer y por la doctora Nidia.

**Expresa la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

El voto se deposita aquí doctor, es presencial y secreto.

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto  
Farelo Daza Carlos Mario  
Moreno Villamizar Christian José  
Pérez Pineda Óscar Darío  
Arroyave Rivas Fabio Fernando.

Señor Presidente, damos un momentico para que los Representantes se hagan presentes.

**Toma el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Secretaria, se cierran las votaciones. Le solicito a la Comisión Escrutadora, proceder.

**Expresa la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor Presidente, -un segundo doctores- voy a decirles cuántas personas votaron y cuántos votos tienen que haber en cada urna.

**Dice el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

No, en las dos urnas. Ok.

**Anuncia la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor Presidente, para el Acta, han votado veinticinco (25) honorables Representantes. Son los mismos votos que tiene que haber en cada una de las urnas.

**Indica el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Que cada uno diga lo que contó.

Doctor Enrique Cabrales, es tan amable nos da el resultado de la votación por el Presidente de la Comisión Tercera.

**Informa el honorable Representante Enrique Cabrales Baquero:**

En total veinticinco (25) votos a la Presidencia por el doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza, nuevo Presidente de la Comisión Tercera, felicitaciones.

-APLAUSOS-

**Solicita el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Doctora Nubia López, nos da por favor el resultado de la votación del Vicepresidente o Vicepresidenta de la Comisión.

**Anuncia la honorable Representante Nubia López Morales:**

Veinticinco (25) votos por la Vicepresidencia a favor de la Representante Nidia Marcela Osorio, felicitaciones.

-APLAUSOS-

**Señala la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

La posesión. Procedemos a la toma del juramento.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza, *Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público que os impone de acuerdo con la Constitución y las leyes?*

**Responde el honorable Representante Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:**

Sí, juro.

**Notifica el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Néstor Leonardo Rico Rico:**

Sí así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo, os lo premien. Y si no, que Él y ellos, os lo demanden. Ha sido usted posesionado como Presidente de la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público.

**Expresa la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Fue un placer doctor.

**Continúa el Presidente electo de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:**

Doctora Nidia.

Siga doctora Nidia, muy Conservadora doctora Nidia.

Doctora Nidia, *Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo colombiano, cumplir fiel y lealmente con los deberes en el cargo de Vicepresidenta de la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público que os impone de acuerdo a la Constitución y a las leyes?*

**Responde la honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado:**

Sí, lo juro.

**Expresa el nuevo Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:**

Vicepresidenta, si así fuere que Dios y esta Corporación y el pueblo, os lo premien. Si no que Él y ella os lo demanden.

Vicepresidenta, ha sido usted posesionada como la nueva Vicepresidenta de la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público.

Felicitaciones.

**Señala el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:**

Señora Secretaria, continúe con el Orden del Día.

**Responde la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

No, pero usted tiene que...

**Toma la palabra el honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:**

Presidente, permítame dejar una constancia...

**Manifiesta la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Sí señor Presidente, pero antes del siguiente punto del Orden del Día, la intervención tanto suya como la de la doctora Nidia Marcela.

**Interviene el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:**

Gracias señora Secretaria. Primero quiero dirigir unas cortas palabras, agradecer a Dios, a mi patrona Nuestra Señora de Belén, agradecimiento especial a todas las bancadas que depositaron ese voto de confianza en mi nombre para estar al frente de esta Presidencia.

Qué bueno escuchar a cada uno de mis compañeros que se han convertido en parte de mi familia en estos tres años. Escuchar esos mensajes y esas palabras reconociendo el trabajo, no solamente

de Wílmer Carrillo, sino de quien me acompañará en este año, como es la doctora Nidia Marcela Osorio, a quien conozco desde hace muchos años, tuve la oportunidad de votar por ella al Senado de la República, y hoy en la Mesa principal, en esta Mesa de la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público, es muy importante invitarlos a todos ustedes, a asumir con altura y responsabilidad el reto que nos impone estar en esta Comisión, estudiar la agenda económica en pro de las regiones.

Aquí estamos Representantes a la Cámara de diferentes regiones y queremos que tomemos las mejores decisiones. Nos corresponde el estudio de un proyecto que se radicó en el día de ayer, como es el proyecto de ley de Inversión Social y espero que tomemos las mejores decisiones en esta Comisión.

Agradecer a todos e invitarlos a que trabajemos en beneficio y en la prosperidad de la gente de las regiones. Lo más importante que hay, hacer ese trabajo que nos ha encomendado el pueblo de Colombia, la Constitución, y a todos muchas gracias por ese voto de confianza para estar en la Presidencia de nuestra Comisión.

Tiene el uso de la palabra nuestra Vicepresidenta, la doctora Nidia Marcela Osorio:

**Sigue en el uso de la palabra la señora Vicepresidenta de la Comisión Tercera, doctora Nidia Marcela Osorio Salgado:**

Bueno, muchas gracias señor Presidente, a todos muy buenas tardes. También como mujer Conservadora y antioqueña, primero darle gracias a Dios, a la Virgen, por permitirme llegar a esta dignidad tan importante y a su vez también les pido que me den sabiduría para cumplir con mis obligaciones como tiene que ser.

Menos mal no está en el protocolo que diga la fecha de nacimiento, pero así como lo hicieron con mi querido Presidente, pero es que él todavía está muy sardino.

Hoy estamos ya posesionándonos las nuevas Mesas Directivas y sabemos que es el último año de la legislatura, por eso sí quiero darle también todo mi reconocimiento a la Mesa Directiva que acaba de entregar; al Presidente, ya ex Presidente Leonardo Rico, a la Vicepresidenta Nubia López, e igual a las tres anteriores Mesas Directivas: la de John Jairo Roldán con el Vicepresidente Jhon Jairo Berrío; la de Óscar Darío Pérez, con su Vicepresidente Salím Villamil, y ya nosotros.

Obviamente le doy las gracias a mi bancada Conservadora, somos cuatro en esta Comisión y de los cuatro representamos dos generaciones bien diferentes, porque Wadith y Yamilito, son dos hombres supremamente jóvenes; y Zabaraín y yo, no estamos tampoco tan viejitos, pero sí representamos una generación diría yo que con mucha más experiencia; y sin embargo, ellos me han dado la oportunidad, tres hombres y una mujer de poder representarlos en la Vicepresidencia. Y a todos ustedes queridos colegas que también decidieron darme su voto de confianza, de verdad Dios les pague.

Este es un mensaje, sin lugar a dudas, un mensaje de darle la oportunidad a las mujeres, un mensaje de equidad de género, porque si disminuimos las brechas y más en estos espacios políticos, con seguridad avanzaremos en mejorar la calidad de vida y de dar más prosperidad para nuestro pueblo colombiano.

Esta Comisión es supremamente importante, todas lo son para poder hacer un ejercicio que necesita el Congreso de la República, pero también hay que decirlo y ustedes lo han manifestado. Esta Comisión se encarga de los temas económicos y estamos en una situación muy compleja en nuestro país, porque la pandemia aún nos golpea y fuera de eso como dice el dicho: “al caído, caerle”, nos llegaron estos bloqueos y estas marchas que por dos meses ayudaron a incrementar el desempleo y la pobreza en nuestro país.

Simplemente recordarles que en el año 2019, Colombia era la niña bonita de toda la región, que teníamos un crecimiento del 3.3% del PIB y un desempleo que estaba en el diez por ciento (10%). Hoy todos conocemos los diferentes indicadores, son muy tristes y por eso esta Comisión tiene una gran responsabilidad de dar agilidad con prontitud, pero con juicio, porque tampoco podemos correr tanto sin el debido análisis, pero el pueblo nos necesita con el proyecto de Inversión Social que el gobierno ya radicó y que tiene un mensaje de urgencia. ¿Urgencia para quiénes?, para la población más vulnerable de este país que nos necesita. ¿Urgencia para quiénes?, para proteger el empleo formal, y una urgencia, porque tenemos un hecho histórico, una gran conquista como lo va a ser la matrícula CERO para las poblaciones y los jóvenes más vulnerables, porque así lo exigen y así nos necesitan.

Ya finalmente, al Presidente Wílmer Carrillo, él lo dijo ahorita y lo tenía aquí muy pendiente Presidente, porque si algo me enseñó mi mamá que ya está en el cielo, es la gratitud.

Yo tuve la oportunidad de conocer a Wílmer Carrillo y de que me ayudara, es decir, ya hemos trabajado juntos y me fue demasiado bien en ese hermoso departamento, como es Norte de Santander, del cual solo tengo cariño y agradecimiento, y hoy por cuestiones de la vida, ocupar los dos la Mesa Directiva de la Comisión Tercera, es algo para mí muy bonito, porque como yo soy buena paisa, soy de muchos refranes: Desde el desayuno, uno sabe cómo va a ser el almuerzo y la comida, y a mí ya me fue muy bien con él, es decir, que aquí en esta Mesa Directiva de la Comisión Tercera desde ya, sé que nos va a ir muy bien, porque lo conozco, no sólo en esa gran actividad electoral, sino en su profesionalismo.

Y solo quería decirles que soy una mujer casada, que tengo dos hijos hermosos, ya profesionales y muy orgullosos de ver a la mamá aquí. A todos Dios les pague.

-APLAUSOS-

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:**

Presidente, permítame hacer una constancia. Christian Moreno.

**Señala el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza:**

Señora Secretaria, siguiente punto del Orden del Día.

**Insiste el honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:**

Presidente, permítame hacer una constancia.

**Continúa la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:**

Señor Presidente, siguiente punto del Orden del Día:

**IV**

**Lo que propongan los honorables Representantes**

No existe ninguna proposición radicada en la Secretaría.

Me permito informarle que el Orden del Día se ha agotado.

**De nuevo el honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:**

Secretaria, permítame hacer una constancia, por favor.

**ANEXOS:  
CONSTANCIAS**

Bogotá D.C 21 de julio de 2021

**Señores  
Mesa Directiva  
Comisión Tercera  
Cámara de Representantes  
Bogotá D.C**

**ASUNTO:** Excusa medica

Cordial saludo,

Procedo a presentar excusa para la No asistencia de manera PRESENCIAL a la sesión programada para el día 21 de julio de 2021 a las 11:00 am, para la elección y posesión del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, para el periodo comprendido entre el 20 de julio de 2021 y el 20 de julio de 2022. Lo anterior, a causa de preexistencia médica, la cual ya ha sido reportada con anterioridad a esta corporación, que me hace paciente de alto riesgo de complicaciones por COVID-19, por lo que medicamente no se me recomienda reintegrarme presencialmente a mis actividades hasta cumplir los días necesarios para adquirir la inmunidad, luego de completar el esquema de vacuna.

- ANEXO:
1. Historia Clínica
  2. Certificación medico institucional

Gracias por su atención y colaboración.

Atentamente,

**BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR NARIÑO**



Honorable Representante  
Bayardo Gilberto Betancourt Pérez  
Cédula: 80.513.870

Revisada la historia clínica del consultorio institucional de la Cámara de Representantes se encuentra que el representante Betancourt Pérez padece morbilidad preexistente, contemplada en la Resolución de la Presidencia de la República No. 666 de abril/2020 y en la Circular del Ministerio de Salud No. 30 de mayo 8 de 2020.

Razón por la cual debe realizar trabajo remoto.

Para constancia se firma el día 6 de agosto de 2020, por el médico institucional de la Honorable Cámara de Representantes Rodrigo Botero Moreno, RM 10.250.354.

*Rodrigo Botero Moreno*  
Capitolio Nacional primer piso calle 10 # 7-50 telf. 4325167-4325212



**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

Fecha de Expi: 2021 7 20  
Año Mes Día

MASTRAO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSÉ  
Tte. APELLIDO No. APELLIDO NOMBRES  
IDENTIFICACION 80.71.887

DIAGNOSTICO: CMN HIPERTENSION

CONTINGENCIA EC  M.  AT  EP  PRIV

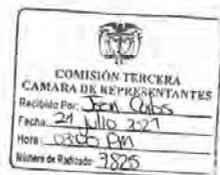
FECHA DE INICIO: Año 2021 Mes 7 Día 20

20 DÍAS  
(en letras)

PRORROGA SI DÍAS DE INCAPACIDAD: 2.  
(en números)

*[Handwritten signature]*

FIRMA Y REGISTRO MEDICO





Bogotá D.C., 20 de julio de 2021

Doctora  
**ELIZABETH MARTINEZ BARRERA**  
 Secretaria General  
 Comisión Tercera Constitucional Permanente  
 Cámara de Representantes  
 Ciudad.

**Referencia:** Excusa asistencia presencial a votación Mesa Directiva.

Respetado Doctora Elizabeth:

Me excuso de asistir de manera presencial a la Sesión Formal para Elección Mesa Directiva de la Comisión Tercera, la cual se llevará a cabo el día de mañana, 21 de julio de 2021 y haré presencia a dicha sesión de manera VIRTUAL, debido a que pertenezco a los grupos en riesgo definidos de edad, toda vez que cuento con más de 60 años y una preexistencia médica, de igual manera, informo que por recomendación médica, no es aconsejable que me encuentre ubicado en un salón que carece de ventilación, aunque cuente con las dos dosis de la vacuna, ya que esto no es un elemento que garantice el no contraer el virus Covid-19; sobre todo tratándose de ambientes que no cuentan con circulación de aire suficiente. Por lo anteriormente mencionado, se busca en la medida, estar menos expuesto al contagio del virus y quien determinará eso será el médico y no el congresista.

De igual manera, en cumplimiento de los estrictos Protocolos de Bioseguridad para la Prevención de la Transmisión del COVID-19, informo que poseo incapacidad médica emitida por la EPS Sura, por estar inmerso dentro de la población con edad de preexistencia de riesgos.

Se adjunta copia de la incapacidad médica emitida por la EPS Sura, certificación emitida por parte del doctor Rodrigo Botero, médico de la Cámara y el internista, doctor Antonio De Castro Andrade.

Cordialmente,

**ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA**  
 Representante a la Cámara

**Dr. Antonio DeCastro Andrade**  
 Medicina Interna  
 Universidad Pontificia Bolivariana  
 Fellow of the American College of Physicians  
 R.M. 5465



Fecha: Abril 12 de 2020  
 Paciente: \_\_\_\_\_

**A QUIEN INTERESE**  
 Certificado que adjunto al Sr. Oscar Darío Pérez Pineda desde Junio de 2006. Por su edad y patología de base se convierte en grupo de riesgo de complicación, incluso mayor Te en caso de contraer infección por SARS-CoV-2

Clinica Medellín El Poblado Calle 7 No. 39 - 294 Cons. 308

Saludura Industriales (2161)  
 Gestión Medicina Interna  
 Fecha de la atención 10/08/2020 10:38



Histórico y estado de vide (vacuna suya)  No  Sí

Examen físico  Normal  Anormal

Examen de laboratorio  Normal  Anormal

Antecedentes y tablas

Validación COVID-19

¿Posee síntomas COVID-19?  No  Sí

**Notas de anécdotos y plan:** Paciente de 63 años de edad, en seguimiento por medicina interna, profesional médico Dr. Antonio De Castro. Paciente preexistente con diabetes y antecedente de tabaquismo. Por guiar información en el centro de población vulnerable para infección por SARS-CoV-2, cumple criterios por edad y comorbilidades. Se certifica esta situación por solicitud del paciente. Se indica monitoreo semanal y cuarentena preventiva estricta, siguiendo el tratamiento de Ministerio de Salud.

Diagnóstico principal	Signos de diagnóstico
COVID-19 (SÍNTOMAS Y SIGNOS) EN SALIDA DE ALTA DE UNAS SUBSPECIALIDADES DE RIESGO	Confirmado (no)

Causa, historia y finalidad

Causa interna  Enfermedad general  Análisis de la consulta  Signos

**Industria final**

Prescripción de medicamentos

Ayudas diagnósticas

Remisión

**Información del profesional**

NATALIA ANDREA RENDON GARCIA  
 CC 43268524 MEDICINA INTERNA Registro 5998007

**Anuncia el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza:**

Antes de levantar la Sesión, porque agotado el Orden del Día, están todos mis compañeros cordialmente invitados a un almuerzo en el Restaurante Padre. Entonces los esperamos a todos allá.

Señora Secretaria, agotado el Orden del Día se levanta la Sesión y se convocará por Secretaría. A todos muchas gracias.

**WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA**  
 Presidente

**ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**  
 Secretaria General

**CONTENIDO**

Gaceta número 1040 - Viernes, 20 de agosto de 2021

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

Acta número 029 de junio 18 de 2021 .....	1
Acta número 001 de julio 21 de 2021 .....	17